

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL JUEVES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL**
3 **DIECISIETE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el jueves seis de abril de dos mil diecisiete, a
7 las trece horas con seis minutos, se instala la Sesión
8 Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal, presidida por
9 la Abg. Ruth Caldas Arias, Vicealcaldesa de Cuenca. Asisten
10 los Concejales y Concejales: Dr. Xavier Barrera Vidal,
11 Psic. Gabriela Brito Andrade, Lcda. Miriam Capelo Coronel
12 (concejala alterna de la Econ. Martha Castro Espinoza), Dra.
13 Narcisa Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda Molina, Tnlg.
14 Carolina Martínez Ávila, Ing. Dora Ordóñez Cueva, Dr.
15 Carlos Orellana Barros; y, Lcdo. Lauro Pesántez Maxi.

16

17 Ingresan los Concejales: Sra. Paola Flores Jaramillo, a las
18 13:07; Dra. Norma Illares Muñoz y Mtr. Monserrath Tello
19 Astudillo, a las 13:35; y, Ph.D. Cristian Zamora Matute, a
20 las 13:12.

21

22 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
23 Fernando Arteaga Tamariz.

24

25 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Arq.
26 Pablo Barzallo, director de Áreas Históricas y
27 Patrimoniales; Ing. Pablo Peñafiel, director de Avalúos,
28 Catastros y Estadísticas; Arq. Catalina Albán, directora de
29 la Comisión de Gestión Ambiental; Ing. José Arias, director
30 de Compras Públicas; Arq. Carlos Álvarez, director de
31 Control Municipal; Ing. Esteban Balarezo, coordinador de la
32 Unidad de Gestión Estratégica Cantonal; Ing. Juan
33 Fernández, director de la Corporación Aeroportuaria; Dr.
34 Francisco Abril, director de Cultura, Educación y
35 Recreación; Ing. Carlos Cordero, director de Fiscalización;
36 Arq. Xavier Aguirre, director de la Fundación El Barranco;

1 Ing. Iván Genovez, director de la Fundación Iluminar; Ing.
2 Edison Castro, director de Gestión de Riesgos; Ing. Ximena
3 Barrera, directora de Informática; Ing. Marcelo Abril, jefe
4 Administrativo de Acción Social; Ing. Pablo Crespo,
5 director de Minas; Arq. Fanny Ochoa, directora de
6 Planificación; Lcda. Paulina Crespo, directora de
7 Relaciones Externas, Ing. Wilson Campoverde, tesorero
8 Municipal; e, Ing. Juan Neira, director de la Unidad
9 Ejecutora de Proyectos.

10

11 GERENTES: Dra. Andrea Arteaga, gerente de la EMAC EP; Dr.
12 Adrián Castro, gerente de la EMOV EP; Econ. Gerardo
13 Maldonado, gerente de la EMUCE EP; y, Dr. Romeo Sánchez,
14 gerente de la EMURPLAG EP.

15

16 SECRETARIOS: Arq. Pablo Abad, secretario de Planeamiento;
17 y, Mgst. Jaime Guzmán, secretario de Movilidad.

18

19 Constatado el quórum con la presencia de nueve Concejales y
20 Concejalas, da inicio la sesión con la lectura del orden
21 del día.

22

23 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señoras, señoritas,
24 señores Concejales, señores funcionarios de la Corporación
25 Municipal, ciudadanía en general que nos acompaña en esta
26 tarde; voy a solicitar al señor Secretario, se sirva dar
27 lectura a un documento emitido por el señor Alcalde de la
28 Ciudad en el transcurso de los últimos minutos.

29

30 A las 13:07 ingresa a la sesión la concejala Paola Flores.

31

32 SEÑOR SECRETARIO: Buenas tardes, señorita Vicealcaldesa.
33 Oficio No. 1193. Cuenca, 06 de abril de 2017. Abogada
34 Ruth Mariana Caldas Arias, Vicealcaldesa de Cuenca, GAD
35 Municipal del cantón Cuenca. En su Despacho. De mi
36 consideración: Por la presente solicito a Usted muy

1 comedidamente, se sirva instalar la Sesión
2 Extraordinaria de Concejo a realizarse el día de hoy a las
3 12H30, en la Sala de Sesiones de la Corporación. Por su
4 gentil atención, anticipo mi agradecimiento. Atentamente,
5 Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde del cantón
6 Cuenca.

7

8 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario;
9 con ese documento que hemos puesto a consideración de los
10 señores, señoras y señoritas Concejales, voy a solicitar al
11 señor Secretario, por favor, demos lectura al orden del día
12 previsto para esta sesión extraordinaria.

13

14 SEÑOR SECRETARIO: Señorita Vicealcaldesa, le informo que
15 están nueve señores Concejales en la sala, existiendo el
16 quórum reglamentario. Paso a dar lectura del orden del
17 día.

18

19 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE**
20 **LA VÍA MARGINAL A LA QUEBRADA DE ALLPAYACU". SE CONOCERÁ EL**
21 **ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL 15 DE FEBRERO DE 2017.**

22

23 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario,
24 voy a pedir a la arquitecta, Delegada de la Dirección de
25 Planificación, por favor, Arq. Ochoa se sirva... Antes la
26 participación de la Ing. Ordóñez.

27

28 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias, con las disculpas del caso, un
29 saludo cordial para usted, señorita Vicealcaldesa,
30 encargada de presidir esta sesión, a las, los Concejales, a
31 todos los y las presentes. Creo que es pertinente que
32 podamos de manera pública brindar todo el respaldo para la
33 Arq. Fanny Ochoa, ahora está de Directora de Planificación,
34 desde la Comisión de Urbanismo, desde las actividades que
35 como Concejales llevamos adelante, tenga todo el respaldo y
36 toda la suerte del caso, Fanny, hemos trabajado más de dos

1 años y puedo dar fe de su capacidad técnica y también de su
2 compromiso con Cuenca, así que toda la suerte, las
3 felicitaciones y para que nos ayude con la presentación.
4 Gracias.

5
6 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Concejal,
7 muy oportuna su intervención; augurarle el mayor de los
8 éxitos a la Arq. Ochoa, sabemos de su compromiso. Pedimos,
9 por favor, se sirva dar la explicación pertinente.

10
11 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Bueno, en primer lugar
12 agradeciéndoles a todos ustedes, sobre todo solicitar el
13 compromiso para que nosotros podamos llevar a cabo lo que
14 tenemos planeado hacer el día de hoy.

15
16 Señoras, señoritas y señores Concejales, señorita
17 Vicealcaldesa, el punto a tratar el día de hoy es la
18 replanificación de la vía marginal a la quebrada Allpayacu;
19 esta necesidad surge a partir de inconvenientes que han
20 tenido los moradores de todo el sector, estamos hablando de
21 un sector enmarcado en el Plan de Challuabamba, en el
22 sector de Challuabamba. Todos los predios que ustedes
23 pueden observar aquí actualmente, ésta es la planificación
24 que el 21 de febrero de 2008 se aprueba y entra en
25 vigencia, en donde todos los predios tienen frente a dos
26 vías, ustedes pueden observar aquí, esta es una vía
27 principal a todos estos lotes, que tiene dos frentes, vía
28 principal y vía marginal.

29
30 Con el pasar del tiempo y con la vigencia de la Ordenanza,
31 desde el año 2008, ustedes pueden observar aquí lotes o
32 lotizaciones, de estos lotes grandes se han fraccionado y
33 hay lotizaciones tales como las que ustedes pueden observar
34 aquí, que fraccionaron todos los terrenos por la cuestión
35 de necesidad de implantación de viviendas y sobre todo
36 porque la densidad lo permitía.

1

2 Aquí, podemos observar, que en el año 2014, con la
3 actualización del Plan de Urbanismo de la Ecovilla
4 Challuabamba, se elimina la vía que tenía planificada en el
5 año 2008, permitiéndole o no permitiéndoles en este caso a
6 los lotes que ustedes pueden observar, que tiene un tamaño
7 longitudinal, dejándole sin acceso posterior, en este caso
8 también no permitiéndoles el fraccionamiento tal cual como
9 ya los habían venido realizando en esta área.

10

11 Nosotros, observando la necesidad, tenemos oficios
12 puntuales de los moradores, de los dueños de las
13 lotizaciones y como no es más, dando o brindando atención a
14 la necesidad de los ciudadanos, hemos visto pertinente como
15 Dirección de Planificación, volver a replanificar la vía,
16 sí, es una replanificación, o volver a tener el mismo
17 trazado de la vía con unas variables, como pueden observar
18 aquí, aquí tenemos con línea entre puntada la vía que tal
19 cual como era en el año 2008, en el año 2014 ya no existía
20 y actualmente lo que queremos es reponer, el motivo
21 principal es brindar los servicios que así fue cuando se
22 aprobó en el año 2008, brindar los servicios básicos, sobre
23 todo proyectos de alcantarillado que ya están aprobados y
24 que con la planificación cuando se eliminó la vía ya no
25 podíamos contar; ese es uno de los motivos por lo cual nos
26 ha permitido replantear la vía y poner en conocimiento de
27 ustedes.

28

29 A las 13:11 se ausenta de la sesión el concejal Xavier
30 Barrera.

31

32 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señora Directora;
33 consulto a los señores Concejales sobre la aprobación de
34 este punto del orden del día. Hay la moción de la señora
35 concejal Dora Ordóñez, que cuenta con apoyo; se da por

1 conocido y aprobado, señor Secretario. Siguiendo punto,
2 por favor.

3

4 A las 13:12 ingresa a la sesión el concejal Cristian
5 Zamora.

6

7 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL ORDEN**
8 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
9 **URBANISMO DEL 15 DE FEBRERO DE 2017, RESUELVE DAR POR**
10 **CONOCIDA Y APROBADA LA "REPLANIFICACIÓN DE LA VÍA MARGINAL**
11 **A LA QUEBRADA DE ALLPAYACU".**

12

13

14 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE**
15 **LA AV. 24 DE MAYO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES CUZCO**
16 **Y JULIO TENORIO LASSO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN**
17 **DE URBANISMO DEL 15 DE FEBRERO DE 2017.**

18

19 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Señora Directora, por
20 favor.

21

22 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Gracias, señorita
23 Vicealcaldesa. El segundo punto a tratar es también un
24 tema de replanificación, en este caso, de la avenida 24 de
25 Mayo, que todos conocemos la ubicación de ésta; está desde
26 los predios del Hospital del IESS, esta vía que tenemos en
27 rojo es la 24 de Mayo, marginal al río Tomebamba y el tramo
28 entendido es hasta o previo antes de la cuadra del Hospital
29 del Río. Hemos visto la necesidad, como ciudad, de poder
30 intervenir en la vía; todos saben que solamente cuenta con
31 tratamiento superficial bituminoso, ahora con la
32 intervención de la Unidad Ejecutora, en este caso para la
33 pavimentación, lo que hemos querido es regularizar la
34 sección, ustedes habrán visto que la sección que viene de
35 los predios anteriores, en este caso, en el año 2003 ésta
36 es la planificación que estaba vigente, tenemos una calzada

1 de 12 metros, así fue planificada la vía; en el año 2009 se
2 replanifica la vía con la implementación de Rieles de
3 Monay, que podemos observar aquí, esta línea roja es la
4 ciclovía planificada y aquí ya se reduce la calzada de la
5 vía a nueve metros de sección, con aceras hasta de cinco
6 metros en estas partes plomas que podemos observar aquí.

7

8 La densificación y sobre todo justificando la necesidad de
9 esta replanificación; dentro de los sectores que están
10 incluidos en este tramo de replanificación está el sector
11 de planeamiento E-17, que tenemos las determinantes que
12 podrían llegar hasta los quince pisos, sí; justificamos en
13 este caso la densificación que ya tiene el sector en la
14 actualidad y que en lo posterior también llegará a cubrir
15 lo planteado. El sector E-12, que es un sector que está
16 colindante y también con frente a este tramo, tenemos que
17 anteriormente solamente podían construir hasta tres pisos,
18 pero con una modificación que se hizo y aprobada en la
19 creación del sector E-12A, que podríamos llegar hasta ocho
20 pisos.

21

22 Aquí queda totalmente justificado, como les decía, aquí
23 vemos los sectores, el sector E-12A, que estamos llegando
24 hasta los ocho pisos; el sector E-17, que tenemos que
25 podría llegar hasta quince pisos de construcción.

26

27 Ustedes pueden observar aquí el estado actual de la vía,
28 como les decía, solamente con el tratamiento superficial
29 bituminoso, éste es el tramo que viene desde Gapal, éste es
30 el tramo que pasa hacia el Hospital del Río; aquí, también
31 podemos observar las fotografías, como ustedes pueden
32 apreciar; tenemos uno de los principales, en este caso,
33 justificativos para la intervención y para que pueda entrar
34 a ser parte del proceso de pavimentación de la ciudad, es
35 el que ustedes ven aquí, el tramo totalmente uniforme que
36 viene desde Gapal hacia la parte de la Av. 24 de Mayo y

1 ustedes pueden observar aquí el estrangulamiento que
2 tenemos, y el estrangulamiento se produce, como les
3 explicaba, con la replanificación en el año 2009; la
4 calzada llega a tener nueve metros de sección, baja de
5 catorce metros, como pueden observar aquí, y son nueve
6 metros, pero no es que baja la sección de la planificación,
7 sino más bien se acopla el reparto modal a las necesidades
8 de ese entonces, que llegábamos a nueve metros de sección.

9

10 Lo que nosotros proponemos, como Dirección de
11 Planificación, en este caso es establecer una sección
12 uniforme, la continuidad de la sección de la calzada de
13 catorce metros y en este caso las aceras que irán siendo
14 intervenidas poco a poco, podemos observar aquí la
15 propuesta que tenemos, es acoplarnos en este caso a los
16 predios que están siendo afectados por esta ampliación;
17 digo afectados pero no tenemos construcción en la
18 actualidad y las afecciones no superan el 5% que por ley
19 van a tener que entregar; los cerramientos son
20 estrictamente provisionales en ese sector y no estamos
21 afectando la marginal, porque en todo caso no podríamos
22 perder el área verde; la ciclovía está construida, no
23 estamos modificando el trazado de la ciclovía, más bien ése
24 es uno de los motivos por los que sacamos la ciclovía o
25 eliminamos la ciclovía de este trazado; este es uno de los
26 tramos que va hacia el Hospital del Río y nos conectamos
27 con el que ya existe; en este caso tenemos un distribuidor
28 planificado y es al cual se está acoplando.

29

30 En este tramo no afectamos ninguna vivienda, ya tenemos
31 cerramientos definitivos, entonces estamos la propuesta
32 acoplándole y respetando la línea de fábrica existente
33 aquí, ésta es la propuesta.

34

35 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, Arq. Ochoa;
36 consulto a los señores Concejales; hay la unanimidad de los

1 señores Concejales para dar por conocido y aprobado este
2 punto del orden del día, señor Secretario; avanzamos con el
3 siguiente, por favor.

4

5 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN**
6 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
7 **URBANISMO DEL 15 DE FEBRERO DE 2017, RESUELVE DAR POR**
8 **CONOCIDA Y APROBADA LA "REPLANIFICACIÓN DE LA AV. 24 DE**
9 **MAYO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES CUZCO Y JULIO**
10 **TENORIO LASSO"**.

11

12 **3.- APROBACIÓN U OBSERVACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN**
13 **PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 DEL GAD**
14 **MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, DE ACUERDO AL ART. 57 LITERAL**
15 **G) DEL COOTAD; SE CONOCERÁ OFICIO NO. 0098-2017 SUSCRITO**
16 **POR LA ABG. RUTH CALDAS ARIAS, VICEALCALDESA DE CUENCA, DEL**
17 **DÍA 04 DE ABRIL DE 2017; Y, EL "ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE**
18 **PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO" SUSCRITO POR LOS**
19 **SEÑORES CONCEJALES INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN.**

20

21 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
22 Respecto de este punto del orden del día, voy a pedir a la
23 señorita Directora Financiera que nos acompañe en la mesa
24 de sesiones y que paulatinamente se vayan incorporando los
25 señores Directores que requieren proporcionar información
26 sobre este punto, de manera particular la Directora de
27 Planificación y el señor Director de Planeamiento en su
28 orden. A continuación, quizás, los Coordinadores de área
29 puedan también, en la medida en la que los señores
30 Concejales requirieran sus intervenciones, participar
31 dentro de este debate. No sé si el señor concejal Lauro
32 Pesántez tiene una intervención, para luego dar paso a la
33 presentación.

34

35 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, compañera
36 Vicealcaldesa, compañeros Concejales, Concejales.

1
2 Más bien, con su autorización, que por Secretaría se dé
3 lectura al artículo pertinente, por favor; por cuanto la
4 liquidación del presupuesto del 2016 es presupuesto
5 ejecutado, entonces, por lo tanto, lo que nosotros tenemos
6 que hacer son observaciones obviamente para que mejore las
7 intervenciones a un presupuesto de 2017; entonces
8 compañeros, todo lo que menciono quizás va a corroborar con
9 el artículo que le estoy solicitando que se dé lectura y a
10 su vez, como usted está presidiendo el Concejo, no puede
11 hacer la moción, sino más bien mocionar que por favor, a
12 través de la Direcciones pertinentes, se exponga todo lo
13 que está en el orden del día. Muchas gracias, que se dé
14 lectura.

15
16 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Muchas gracias, señor
17 Concejal. Señor Secretario, por favor, con el artículo
18 solicitado.

19
20 SEÑOR SECRETARIO: *"Art. 57, literal g): Aprobar u observar*
21 *el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado*
22 *Municipal, que deberá guardar concordancia con el Plan*
23 *Cantonal de Desarrollo y con el de Ordenamiento*
24 *Territorial; así como garantizar una participación*
25 *ciudadana en el marco de la Constitución y la Ley. De*
26 *igual forma aprobará u observará la liquidación*
27 *presupuestaria del año inmediato anterior con las*
28 *respectivas reformas".* Hasta ahí, el texto del artículo.

29
30 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Secretario.
31 Entiendo que la señorita Directora Financiera tiene una
32 presentación de la ejecución presupuestaria, voy a darle
33 paso para que proceda con la información correspondiente.

34
35 DIRECTORA FINANCIERA: Buenos días, señorita Vicealcaldesa,
36 señoras, señoritas, señores Concejales. Efectivamente,

1 vamos a empezar con la presentación de la ejecución
2 presupuestaria del ejercicio económico 2016, previamente,
3 pues contamos con el informe de la Comisión respectiva y el
4 resto del expediente se ha puesto en su conocimiento.

5

6 Como base legal, siempre es importante señalar la normativa
7 que debemos cumplir como entidad pública, esto es el Código
8 Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su
9 artículo 96, determina las diferentes etapas del ciclo
10 presupuestario; el día de hoy estamos dando cumplimiento a
11 la etapa sexta que fue la clausura y liquidación del
12 presupuesto.

13

14 La clausura presupuestaria, como determina la ley, se
15 ejecuta el día 31 de diciembre del año 2016 el cierre
16 contable y liquidación presupuestaria del ejercicio de
17 acuerdo al artículo 122, toda la información bajo la
18 normativa y parámetros que establece el ente rector de
19 finanzas públicas fue entregado el día 17 de febrero del
20 2017 y la legalización de los resultados y la validación
21 de esos estados financieros, suscrito por la máxima
22 autoridad, el 8 de marzo de 2017.

23

24 De forma general el presupuesto que fue aprobado para el
25 ejercicio 2016, tanto en ingresos cuanto en gastos ascendió
26 a US\$330'000.000,00, distribuido entre sus diferentes
27 componentes, es siempre necesario recordar que este
28 presupuesto y desde años anteriores tenemos un componente
29 importante que ha subido el presupuesto histórico del
30 Municipio que es el proyecto Tranvía, en los últimos años
31 ha participado de alrededor de un 45% el proyecto,
32 entonces, siempre es importante ese análisis por separado,
33 por sus características específicas, por sus fuentes de
34 financiamiento y por las condiciones que tiene este
35 proyecto.

36

1 En lo que es específicamente ingresos corrientes, forman
2 parte de este grupo de ingresos: la capacidad de generación
3 de ingresos tributarios que tiene el Municipio como
4 autoridad tributaria y otros ingresos; en este sentido, los
5 ingresos corrientes para el ejercicio económico 2016
6 tenemos una ejecución de un 87% luego vamos a ver la
7 desagregación de estos ingresos y los rubros, los ingresos
8 de capital llegan a un 70% y los ingresos de financiamiento
9 a un 50%, la ejecución consolidada de este presupuesto
10 llega a un 64% en lo que es ingresos, es necesario analizar
11 también la participación de los ingresos propios o
12 municipales dentro de la estructura total, un 28% de
13 ingresos corrientes aportan para la generación de ingresos
14 de todos los proyectos y todo el gasto que requiere nuestro
15 compromiso de gasto para este ejercicio económico; vuelvo a
16 recordar que hay esa participación menor, los ingresos
17 corrientes han llegado a ser en ciertos ejercicios hasta el
18 50% ¿por qué? por este efecto que les mencionaba al inicio
19 de los ingresos propios del Tranvía, ésta es una
20 desagregación de ese presupuesto, para el año 2016 el
21 Tranvía tiene una participación de 43% de los ingresos;
22 todas las fuentes sabemos que hay varias fuentes de
23 ingresos del proyecto, los recursos fiscales, esto se
24 desagrega ya en las diferentes partidas presupuestarias,
25 los ingresos fiscales, los ingresos provenientes de los
26 recursos franceses o RPE, los recursos provenientes de la
27 transferencia de activos, que hay un convenio vigente y
28 forma parte de su financiamiento original, los ingresos
29 propios que destinó el Municipio para este proyecto. En
30 ese sentido, si desagregamos esta ejecución, tenemos un 72%
31 de ejecución de estos ingresos propios e históricos del
32 Municipio, con ciertas afectaciones que ya las
33 presentaremos adelante y 54% los ingresos propios del
34 Tranvía.

35

1 Es necesario analizar y este año específicamente muchos
2 factores que han afectado definitivamente a los ingresos
3 del Municipio, este tema lo hemos desarrollado ampliamente
4 en la Comisión, recibimos muchas observaciones realmente y
5 hemos presentado todo el detalle que fue solicitado; como
6 sabemos, parte de nuestra planificación de la inversión o
7 del gasto surge de los ingresos; los ingresos son los que
8 determinan los techos o nuestra capacidad de inversión; y,
9 si bien al inicio o incluso meses antes que inicie un
10 ejercicio económico, se planifica y se proyectan esos
11 ingresos, en el transcurso del año hemos sufrido muchos
12 cambios de decisiones en esa planificación, decisiones que
13 están atadas a factores exógenos de orden nacional, cambian
14 ciertas políticas, algunos de estos factores que en
15 realidad han afectado los ingresos del Municipio, es una
16 reducción que se ha detectado en las transacciones
17 comerciales, que han afectado a todos nuestros impuestos
18 que dependen de esa transaccionalidad, esto es compra-venta
19 de bienes, compra-venta de vehículos, que generan impuestos
20 como alcabalas, como patentes, como el impuesto a
21 vehículos; la reducción de la capacidad de pago de los
22 contribuyentes también ha sido un factor que se ha
23 analizado, ciertamente en el año 2015 tuvimos una
24 recaudación mucho más rápida y ágil de los tributos, este
25 año se ha sentido por ejemplo, se volvió a recuperar en los
26 últimos meses del año, la gente no quería terminar con sus
27 deudas, sin embargo, se ve esa reducción en la recaudación;
28 una reducción no programada de las transferencias del
29 Gobierno dentro de lo que determina el modelo de equidad
30 territorial, si bien incluimos, esto vamos a tener un
31 análisis específico más adelante, cuatrimestralmente
32 sufrimos reducciones que no fue postergar un ingresos, es
33 una pérdida de ingresos que significó para el Municipio
34 alrededor de US\$6'000.000,00 adicionales a lo que ya se
35 había considerado en el presupuesto 2016; atrasos en las
36 transferencias del Gobierno, igual provenientes del modelo

1 de equidad territorial, sufrimos un desfase marcado y
2 permanente durante todo el año, si bien nosotros tenemos
3 programado, estas transferencias deberían llegar los diez
4 primeros días de cada mes, estuvimos periodos con tres y
5 cuatro meses de retraso; eso, lo que nos obliga es a
6 cambiar y a tomar ciertas decisiones dentro del flujo de
7 ingresos para no comprometer recursos que están con ciertos
8 riesgos de su ejecución.

9

10 Recursos del Proyecto Tranvía, algunos no fueron
11 transferidos de acuerdo a los cronogramas, desembolsos y
12 desembolsos programados ante el Ministerio de Finanzas; y,
13 también no se accedió a los recursos de financiamiento
14 programados, por ciertos desfases en los proyectos que
15 estuvieron considerados.

16

17 Si realizamos un análisis por tipo de ingreso, -perdón,
18 está aquí de gasto- podemos revisar toda la participación
19 que tienen las fuentes de ingresos para el Municipio; vamos
20 a pasar al siguiente, ésta es la desagregación de los
21 ingresos tributarios y no tributarios, podemos ver un
22 comportamiento y toda la tabla de ingresos: predio rústico,
23 predio urbano, activos, patentes, alcabalas, plusvalía,
24 espectáculos, impuestos a los vehículos, solares no
25 edificados; este ingreso cabe mencionar que se transfiere a
26 la EMUVI, es parte del ingreso que se genera para la EMUVI;
27 obras de beneficio general, obras de beneficio directo,
28 permisos y licencias, traspasos de vehículos, servicios
29 técnicos administrativos, licencias de establecimientos
30 turísticos, la tasa aeroportuaria, la titularización,
31 arriendo de mercados, concesión, arriendos de locales
32 municipales, multas tributarias, multas por Ordenanzas,
33 multas a contratistas, levantamiento de textos e intereses
34 de cartera vencida.

35

36

1 Nos habían solicitado de parte de la Comisión que
2 adicionalmente se presente un comparativo con el año 2015;
3 en el año 2015 existe, de todos estos rubros mencionados,
4 una emisión de alrededor de US\$43'000.000,00; este año
5 subió esa meta a casi US\$52'000.000,00, considerando la
6 participación de obras de beneficio directo, que es la
7 recuperación básicamente de las obras dentro del programa
8 "Barrio para Mejor Vivir".

9

10 El año 2016, este grupo de ingresos propios y permanentes
11 del Municipio logran una ejecución de un 87% de emisión y
12 un 72% de su recaudación; el año 2015, estos mismos rubros
13 se emitieron por US\$43'000.000,00 aquí logramos un
14 incremento importante, justamente por el incremento de
15 números de predios, el número de contribuyentes o en este
16 caso, también como mencionaba, las obras de beneficio
17 general; en el año 2015 hubo incluso una recuperación mayor
18 de la esperada, llegamos a un 104% de lo emitido y 98% de
19 lo recaudado, sin embargo, está en relación a
20 US\$43'000.000,00.

21

22 Lo que corresponde a ingresos de capital, durante el
23 ejercicio económico 2016 se han realizado estos ingresos,
24 que obedecen a mucha gestión de las diferentes instancias
25 municipales desde la Alcaldía y desde las diferentes
26 direcciones; en este grupo se incorporan ingresos
27 provenientes de la devolución del IVA que es un componente
28 que financian proyectos de inversión, las transferencias
29 del Gobierno Central que financian proyectos de inversión,
30 las transferencias propias de los fondos franceses directo
31 para el Tranvía, el convenio de activos que se ejecutó un
32 0% en consideración de que no se cumplieron esas
33 transferencias, se entregó por cuatro ocasiones ante el
34 Ministerio de Finanzas los cronogramas, lastimosamente no
35 se dio paso, ante este mismo concejo, incluso en el mes de
36 noviembre, me parece, hicimos la legalización y el traspaso

1 de los activos que se habían entregado años anteriores,
2 incluso fue una condición para continuar el trámite,
3 lastimosamente no se llegó a transferir estos recursos;
4 otros recursos productos de créditos con el BEDE, no se
5 transfirieron, justamente dentro de estos recursos estaba
6 parte de los fondos de la Plaza San Francisco, que el Banco
7 realizó una reestructuración, como ustedes conocieron,
8 constan en presupuesto 2017; y, fondos reembolsables de la
9 CAF, que es un valor pequeño que igual se logró firmar los
10 convenios, se firmaron y consiguieron US\$590.000,00 de
11 recursos, sin embargo, su ejecución se trasladó por el
12 plazo cuando se firmó ya para el ejercicio económico 2017,
13 pero eso está financiando proyectos este año.

14
15 La desagregación de estos ingresos con respecto al convenio
16 de transferencia de activos, conocemos que este convenio
17 está vigente, nuevamente insistimos que son fondos que
18 financian el proyecto y que ha sido una causa realmente que
19 a este momento nos está causando ciertas dificultades y se
20 deberán tomar otras medidas en la gestión; la comisión
21 igual nos ha recomendado y vamos a entregar todo ese
22 expediente de la gestión que se realiza conjuntamente con
23 la Unidad Ejecutora del Tranvía, la devolución del IVA se
24 codificó y teníamos derecho a la devolución de
25 US\$18'400.000,00; hemos recuperado únicamente
26 US\$8'200.000.00, allí hay una afectación muy importante de
27 diez millones que financiaban proyectos; ustedes conocieron
28 que el Ministerio de Finanzas cambió incluso el mecanismo
29 de devolución, por un momento, el primer trimestre del año
30 2016 nos entregó estos títulos valores del Banco Central,
31 que fue una alternativa muy buena la verdad, nosotros
32 pudimos colocar en menos de dos meses vendimos alrededor de
33 US\$7'000.000,00 en TDC a la par, sin incurrir en un centavo
34 de pérdida ni costo para la institución.

35

1 A las 13:35 ingresan a la sesión las concejales Monserrath
2 Tello y Norma Illares.

3

4 Sin embargo y lastimosamente, luego del terremoto del mes
5 de abril se suspendió este mecanismo; ahora se ha
6 reactivado, ha cambiado un poco el mecanismo, sin embargo,
7 bueno, eso podríamos analizarlo para el año 2017, sin
8 embargo, en el 2016 existió una afectación de
9 US\$10'000.000,00, los ingresos provenientes del modelo de
10 equidad territorial, que como sabemos estos se determinan
11 en el COOTAD y en la misma Constitución, son transferencias
12 que se debe realizar de forma automática, no existe de por
13 medio una petición que deban realizar los gobiernos
14 autónomos, deberían estar los diez primeros días del mes;
15 sin embargo, como había explicado previamente este grupo de
16 ingresos fue afectado mediante acuerdos ministeriales de
17 forma cuatrimestral, se siguieron revisando, esta situación
18 no ocurrió en el año 2015, se establece un monto
19 específico, la forma de cálculo como ustedes conocen forma
20 parte dos montos: el monto A es un monto fijo, que éste no
21 ha sido afectado, es el año base se toma el año 2010; sin
22 embargo, el monto B es el que ha sido afectado e incluso en
23 el 2016, 2017 tiene su afectación; se consideró en el
24 presupuesto 2016 esta baja del 12.10% que eran alrededor de
25 unos US\$7'000.000,00.

26

27 De igual forma este 2016 mediante estos acuerdos
28 ministeriales se vuelve a afectar estos ingresos, se
29 recalcula y hay una pérdida adicional de US\$6'000.000,00;
30 esto nos obligó a casi en el tercer cuatrimestre del año a
31 reprogramar ciertos proyectos y a suspender algunas
32 actividades.

33

34 Los atrasos permanentes también lo que provocaron es una
35 falta de disponibilidad; cabe mencionar que nosotros para
36 poder certificar o dar inicio a proyectos no necesitamos

1 tener el dinero en la cuenta o caso contrario no
2 iniciaríamos nunca los proyectos, sin embargo, debemos
3 medirnos la fecha de entrega efectiva de recursos, caso
4 contrario ahí sí afecta la disponibilidad de recursos de la
5 institución. Y por otra parte, también, hay una afectación
6 en el saldo caja-bancos, que se programaba de alrededor de
7 US\$15'000.000,00, si bien es cierto se recibe estas
8 transferencias del año 2015, incluso de forma atrasada se
9 compensan en el año 2016.

10

11 La Comisión nos había solicitado un detalle de todo el
12 comportamiento de las transferencias, para su conocimiento,
13 están todos los valores, aquí podemos observar cómo fueron
14 bajando durante todo el año empezamos con cuotas de
15 alrededor, bueno estas son del 2015, incluso que nos
16 transfieren recién en febrero; empezamos el año 2016 con
17 cuotas de US\$4'100.000,00 y terminamos con cuotas de
18 alrededor de US\$3'194.000,00 y, es más, la cuota de
19 noviembre nos transfirieron el 22 de diciembre de 2016,
20 casi es cuando se termina el ejercicio económico, al final
21 del ejercicio tenemos esta afectación que les había
22 indicado de US\$6'000.000,00.

23

24 Lo que corresponde a los fondos RPE del crédito francés,
25 cabe mencionar que por su forma de gestión y trámite se
26 paga directamente en Francia, a través del Banco,
27 directamente al contratista, en este caso Artelia que es la
28 fiscalización y CITA que es el proveedor del material
29 rodante, se les paga directamente allá, ahí es netamente
30 una gestión, no ha habido problemas, se cumplió el 100% de
31 esta asignación que fue alrededor de US\$31'000.000,00. Los
32 convenios de fondos no reembolsables, como mencioné hace un
33 momento, se consiguieron estos recursos por US\$590.000,00
34 que financian dos proyectos específicamente: uno es el de
35 gestión ambiental, proyecto "los estudios de la huella

1 hídrica y carbono"; y el otro son para estudios de
2 movilidad.

3

4 Con respecto a los ingresos de financiamiento, éstos en su
5 conjunto representan una ejecución de un 50% con las
6 siguientes consideraciones: estos ingresos están
7 conformados por el financiamiento programado a recibir del
8 Banco de Desarrollo, lo que era para San Francisco, lo que
9 era para el Museo Remigio Crespo Toral, que se cumple el
10 100% de esta programación y para la renovación del proyecto
11 el equipo caminero, que se cumple de igual forma en un
12 100%; en la parte de proyectos veremos que incluso ahí
13 existió una gestión muy favorable donde se pensaba invertir
14 US\$5'000.000,00 en 27 equipos me parece y en realidad hubo
15 un ahorro de alrededor de US\$1'200.000,00 en la parte de la
16 contratación que permitió incrementar el equipo caminero;
17 el financiamiento de la CAF se programó con el organismo de
18 financiamiento, unos desembolsos para el 2016, cuatro
19 desembolsos de US\$17.800,00, la CAF casi al final del
20 tercer trimestre notificó que simplemente nos podrían
21 transferir US\$17'000.000,00 eso obligó a reprogramar ese
22 saldo pequeño para el año 2017; los fondos fiscales del
23 Proyecto Tranvía que es la parte de la deuda o los fondos
24 reembolsables, lo que debemos devolver al Estado
25 Ecuatoriano a partir del año 2018, se cumplió de igual
26 forma en un 100%, el cronograma fue cambiado, eso sí en
27 varias ocasiones, el último desembolso se recibió en el mes
28 de diciembre, sin embargo se cumplió la asignación
29 programada.

30

31 El financiamiento complementario -quisiera pasar a la
32 siguiente lámina-, el presupuesto de 2016 se plantea unos
33 ingresos, parte del presupuesto de financiamiento
34 complementario, por US\$34'900.000,00, estos ingresos
35 estaban considerados para cuatro proyectos, en su mayor
36 parte las obras complementarias del Tranvía por alrededor

1 de US\$25´000.000,00 y los otros para los proyectos que
2 mencionamos aquí; los tres proyectos que estuvieron dentro
3 del POA de obras públicas se iniciaron en al año 2016, por
4 ser proyectos de gran magnitud tuvieron algunas
5 complicaciones en su fase de contratación, el Hospital de
6 la Mujer y el Niño, efectivamente se contrató el año 2016;
7 por estos efectos mantuvimos y mantenemos líneas de crédito
8 vigentes, por eso nosotros podemos certificar los recursos
9 para dar inicio a los proyectos, sin embargo, por el
10 desfase en la adjudicación no se desembolsaron esos
11 recursos y lo que corresponde al Proyecto Tranvía,
12 conocemos la problemática que ha existido, su
13 reprogramación, de igual forma hemos recibido alrededor o
14 tenemos algunas opciones vigentes para esos recursos
15 adicionales e incluso podría ser bastante menos hasta su
16 fase de terminación; los US\$35´000.000,00 que fueron
17 considerados para parte del financiamiento complementario
18 registran este 0% de ejecución, el Municipio no incurrió en
19 ese nuevo financiamiento por las razones que les indiqué,
20 esto nos permite no subir nuestro límite de endeudamiento
21 innecesariamente hasta dar inicio a los proyectos.

22
23 Saldo caja-bancos, bueno, esto no es un ingreso, en
24 realidad solo es una fuente de financiamiento que se
25 arrastra del ejercicio anterior; la recuperación de cartera
26 es de años anteriores una gestión que se realiza a través
27 del departamento de Tesorería Municipal, se subió la meta
28 incluso en relación al año anterior; aquí también hubo una
29 explicación en la Comisión que el señor miembro de la
30 Comisión nos decía que deberíamos incluir el 100%, la
31 cartera del Municipio es mayor, sin embargo es la meta que
32 tratamos de cumplir a través de las diferentes gestiones y
33 la acción coactiva que además le compete al Municipio, en
34 este sentido esta meta se cumplió en un 58% y los anticipos
35 contractuales de igual forma, no es un ingreso nuevo para
36 el municipio sino más bien es justamente recuperar de los

1 contratistas a quienes tenemos entregado los recursos a
2 través del avance de los proyectos o de las obras en este
3 caso, se cumplió un 43% de este US\$47'000.000,00; cabe
4 mencionar que alrededor de US\$30'000.000,00 era Tranvía,
5 por los anticipos que se encontraban entregados a los tres
6 contratistas.

7

8 Luego, pasamos al análisis de los gastos; de igual forma la
9 estructura del presupuesto se divide en cuatro partes, los
10 ingresos corrientes, inversión, capital y la aplicación de
11 financiamiento; tenemos aquí de forma consolidada un uso de
12 fondo o una ejecución de recursos del 62%; la comisión nos
13 pidió de igual forma presentar una desagregación o del peso
14 que implica el Proyecto Tranvía, el proyecto tuvo una
15 asignación de US\$144'000.000,00 que participó en un 44% de
16 los recursos municipales y el resto de recursos para el
17 POA, el resto de proyectos del Municipio se ejecuta en un
18 75% sumado a todos los gastos y demás necesidades de la
19 institución; 75% de ejecución a nivel de comprometido, 65%
20 a nivel de devengado, y el Proyecto Tranvía 44% de
21 ejecución.

22

23 Dentro el análisis que afectó nuevamente a ciertas
24 decisiones de reprogramar y suspender algunas actividades
25 fue esta afectación que hemos presentado de los ingresos,
26 no necesariamente siempre es favorable contratar un
27 crédito, siempre buscamos las mejores condiciones y si esos
28 ingresos propios no se cumplieron, también ciertos gastos
29 nos vimos obligados a reprogramarlos. Por medidas de
30 austeridad también existió cierta suspensión de actividades
31 en la parte de gastos corrientes, principalmente; los
32 continuos cambios de parte del ente rector de la
33 contratación pública, habrá un análisis posterior de este
34 tema, por factores internos en las fases precontractuales,
35 varios procesos también sufrieron un desfase en su
36 contratación, lo que desfasó el inicio de los mismos.

1

2 Otro tema que nos afectó en el componente del gasto fue el
3 incremento del IVA del 12 al 14%, que fue asumido de los
4 propios proyectos, también se reprogramaron o se
5 suspendieron ciertas actividades innecesarias o que se
6 podían suspender sin afectar a los proyectos.

7

8 En lo que es ingresos corrientes específicamente, tenemos
9 una ejecución del 88%, dentro de este grupo de gasto está
10 todo el gasto correspondiente al distributivo de personal
11 de la institución de todas las áreas de apoyo
12 institucional, las obligaciones patronales del contrato
13 colectivo, la dotación de ropa de trabajo, implementos de
14 seguridad, gastos de servicios técnicos profesionales y las
15 necesidades de todos los niveles orgánicos vigentes. En lo
16 que corresponde a adquisiciones de bienes y servicios de
17 consumo, corresponde toda la programación de adquisición o
18 contratación de servicios, los programas tales como
19 capacitación, la realización de todo lo que es eventos
20 públicos oficiales, todo el mantenimiento de edificios
21 municipales, incluye mercados, centros de desarrollo
22 infantil, mantenimiento del parque automotor municipal,
23 también arrendamiento de locales para el funcionamiento de
24 dependencias, prestación de servicios de todo lo que es
25 servicios básicos, agua potable, energía eléctrica,
26 telecomunicaciones, servicios de seguridad y vigilancia,
27 servicios de aseo y limpieza de edificios, de mercados,
28 plazoletas, suministro de lubricantes, combustibles para el
29 parque automotor, los pagos de tributos que nos corresponde
30 realizar sobre predios municipales, matriculación de todo
31 el parque automotor, contratación del programa de seguros,
32 servicios de difusión y comunicación, la dotación y
33 reconocimiento de lo que es el pago de comisiones de todo
34 el personal institucional, servicios bancarios, servicios
35 de recaudación, servicios de blindado y transporte de
36 valores, entre otros. Otros gastos administrativos

1 incurridos también para la prestación de servicios,
2 incluyen el plan comunicacional, material impreso,
3 implementación de locales para la atención a la ciudadanía.

4

5 De igual forma, en el rubro de gastos financieros se
6 incluye el pago de la deuda en el componente de sus
7 intereses de crédito que mantiene el Municipio actualmente
8 con banca privada, Banco de Desarrollo, con el BID o la
9 CAF, y otros gastos como comisiones bancarias por varios
10 servicios. Las transferencias corrientes incluyen
11 aquellas obligaciones como institución que nos corresponde
12 cancelar a la Asociación de Municipalidades del Ecuador, a
13 la Asociación de Municipalidades del Azuay, Contraloría
14 General del Estado, membresías institucionales, Ordenanzas;
15 por ejemplo aquí están las ordenanzas por fiestas
16 populares, el evento de Chola Cuencana, Inocentes, Cruz del
17 Vado.

18

19 Lo que corresponde de forma consolidada a los gastos de
20 inversión, se registra una ejecución, incluyendo todos los
21 proyectos y gastos de tipo corriente del 57.33%. Dentro de
22 los gastos de inversión se incluyen todos los programas o
23 Direcciones Municipales, el gasto por personal de inversión
24 que está relacionada directamente a la prestación de
25 servicios o programas municipales, sus obligaciones
26 patronales; se destinó alrededor de US\$2'000.000,00 para
27 dar cumplimiento al plan de retiro voluntario que se
28 incluyeron 26 trabajadores y empleados y algunos de éstos
29 fruto incluso de una reforma que en su momento fue
30 presentada al Concejo para cubrir temas determinados por el
31 IESS como urgentes, para atender enfermedades
32 catastróficas.

33

34 A las 13:52 se ausenta de la sesión el concejal Iván
35 Granda.

36

1 Cabe mencionar que ese plan se cumplió al 100% y con
2 respecto al gasto destinado para bienes y servicios de
3 consumo por US\$27'700.000,00, aquí se incluye, en su
4 mayoría corresponde a todos los recursos asignados a todas
5 las Direcciones Municipales para la ejecución de sus
6 proyectos, dentro incluso de esta partida específica que
7 se llama estudio y diseño de proyectos es donde se
8 desagregan el POA de todas las Direcciones. Adicionalmente
9 se incluyen los recursos necesarios para gastos tales como
10 el desarrollo, actualización y adquisición de sistemas
11 informáticos, gastos de seguridad y vigilancia para los
12 programas de desarrollo social, cultura, museos, espacios
13 culturales, bibliotecas, los diferentes frentes de obras
14 públicas y los diferentes frentes de trabajo del Tranvía,
15 dotación de insumos y materiales administrativos,
16 mantenimiento de edificios municipales, intervenciones y
17 mejoramiento de locales como mercados, plan del cambio del
18 sistema de iluminación led y otros proyectos a cargo de la
19 Dirección Administrativa.

20

21 La ejecución del Plan Anual de Comunicación a cargo de la
22 Dirección de Comunicación Social, todo lo que es el
23 mantenimiento del equipo pesado de obras públicas, el
24 mejoramiento y la repotenciación de la mecánica municipal,
25 la contratación de servicio de transporte, la adquisición
26 de combustible y lubricantes para el equipo pesado y
27 maquinaria de obras públicas.

28

29 Dentro de la partida de estudios, diseños y proyectos están
30 los POAs que vamos a presentar adelante por parte de la
31 Secretaría de Planeamiento que nos va a permitir observar
32 la ejecución presupuestaria individual de los 200 proyectos
33 me parece que están, tanto en su nivel de gestión cuanto en
34 la parte presupuestaria. Lo que corresponde a
35 transferencias y donaciones para inversiones, aquí se
36 incluye los valores de las asignaciones para las juntas

1 parroquiales en el año 2016 se aprobó una asignación de
2 US\$8'000.000,00, se logró una ejecución del 86% del valor
3 comprometido, se certificó el 100%, cabe mencionar, sin
4 embargo, esa diferencia también corresponde a los procesos
5 propios de los 221 GAD's parroquiales de justificar en sus
6 diferentes convenios; en este sentido, la Comisión ha
7 emitido sus recomendaciones, que las vamos a tomar en
8 consideración en las diferentes Direcciones que
9 participamos.

10

11 Las asignaciones para entidades adscritas, cada año reciben
12 las entidades recursos del Municipio; en el año 2016 no
13 hubo ningún incremento, se asignó US\$8'600.000,00 para las
14 diez entidades adscritas: Guardia Ciudadana, Fundación
15 Iluminar, Acción Social, Hospital de la Mujer y el Niño,
16 Fundación Turismo, Consejo de Protección de los Derechos,
17 Consejo de Salud, Fundación Bienal de Cuenca, Comité
18 Permanente de Festejos, Fundación El Barranco; de estos
19 US\$8'600.000,00 se ejecuta el 98.4% de estas asignaciones
20 que se operativizan a través de la firma de convenios al
21 inicio del año y luego las entidades son las responsables
22 de justificar y ejecutar mensualmente, de acuerdo a su POA.

23

24 Con respecto de los activos de larga duración o los gastos
25 de capital, en este grupo de ingresos se consideró
26 US\$16'500.000,00 de lo cual se ejecuta un 74.73%, se
27 incluye, como había mencionado, básicamente la adquisición
28 del equipo caminero, se dio cumplimiento al cronograma, más
29 bien ahí la diferencia corresponde a US\$1'200.000,00 que se
30 puso en reconsideración del Banco por un ahorro y que el
31 proyecto fue aprobado para el 2017.

32

33 La ejecución del programa de adquisiciones de equipos
34 propios de laboratorio, equipo menor de obras públicas,
35 renovación y adquisición de licencias y paquetes
36 informáticos, otros proyectos igual de adquisiciones de

1 bienes para el uso administrativo, equipos específicos para
2 labores de control, entre otros. Uno de los rubros con
3 mayor importancia dentro de activos de larga duración son
4 aquellos destinados para los procesos de expropiaciones;
5 como sabemos, estos procesos tienen su ciclo un periodo
6 considerable de su gestión, sin embargo, quisiera mencionar
7 que ha mejorado notablemente y eso nosotros hemos podido
8 detectar en la ejecución, justamente años anteriores
9 llegamos a un 40%, 45% real de ejecución, este año hemos
10 llegado a un 84% de ejecución, sin embargo se certificó el
11 100% de los recursos, son procesos que se registra
12 alrededor de 135 procesos de expropiaciones, son procesos
13 que terminarán en el año 2017.

14
15 Con respecto a los gastos necesarios para cubrir las
16 obligaciones que mantiene el Municipio con los diferentes
17 organismos de financiamiento, se destinó US\$11'000.000,00
18 para el pago de lo que corresponde a capital, cabe
19 mencionar que aquí no se incluye el pago de la CAF ni los
20 fondos fiscales del Proyecto Tranvía, pues nos encontramos
21 en periodo de gracia hasta el 2018, básicamente aquí se
22 cancelan las obligaciones que mantenemos con el Banco de
23 Desarrollo del Ecuador, Banco del Austro, Banco del
24 Pacífico, no de recursos del Tranvía como mencionaba, éste
25 es el total de cartera que igual la Comisión había
26 solicitado presentar; en este sentido, hay un cumplimiento
27 del 98%, cabe mencionar que no es el 100% porque las
28 estimaciones se hacen en base a tablas de amortización
29 estimadas, entonces eso implicó que el recurso fue
30 optimizado y fue menor; también cabe mencionar que el
31 Municipio cumple oportunamente estas obligaciones a través
32 de fideicomisos civiles, a través del Banco Central para no
33 incurrir en demora o en pago de intereses por mora. La
34 cartera de los créditos al 31 de diciembre suma
35 US\$94'000.000,00, incluyendo el 100% de los recursos del
36 Tranvía, pues hacia el año 2016 ya se han desembolsado

1 estos recursos y los desembolsos que hasta la fecha
2 mantenemos con la CAF, no el 100%.

3

4 De igual forma, la Comisión nos ha pedido hacer un análisis
5 sobre el pasivo circulante; el pasivo circulante,
6 corresponde a las obligaciones que al cierre del ejercicio
7 económico quedan para ser canceladas inmediatamente al
8 inicio del siguiente; en ese sentido, para el 2016, se
9 consideró una estimación de US\$1'000.000,00 y se cumplió en
10 un 99.93%; éste es el análisis que nos pidió la Comisión
11 desde el año 2009.

12

13 A las 14:00 se ausenta de la sesión la concejala Carolina
14 Martínez.

15

16 Podemos observar que realmente este es un indicador
17 importante de cumplimiento con terceros, con acreedores, el
18 dejar solo US\$1'000.000,00 pendiente en realidad es lo
19 normal, que queda de diciembre a enero, lo que no se logra
20 cubrir en diciembre; podemos ver esta evolución de años
21 anteriores, se provisionaba, tenemos un año de hasta
22 US\$10'0000.000,00, sin embargo, ha ido disminuyendo y eso
23 nos permite indicar también el cumplimiento hacia nuestros
24 acreedores, contratistas, empleados y el resto de
25 obligaciones.

26

27 De igual forma, nos habían pedido una breve información
28 sobre el movimiento de los pagos realizados, esa es una
29 gestión nuestra, de la Dirección Financiera, pagar
30 oportunamente a todos nuestros contratistas y todos
31 nuestros compromisos asumidos; en ese sentido, el año 2016
32 realizamos 11.925 transacciones de pago por
33 US\$196'000.000,00, que corresponde a un promedio de 55
34 pagos por día.

35

1 De forma resumida, es importante analizar el efecto del
2 resultado del ejercicio económico, yo me he permitido hacer
3 un análisis de ciertos rubros que en realidad nos han
4 afectado y nos han obligado a tomar ciertas decisiones en
5 el transcurso del año.

6
7 Podemos observar que el Municipio recaudó o logró una
8 recaudación, una emisión de US\$211'000.000,00 y
9 comprometimos recursos por US\$204'000.000,00, el saldo que
10 nos queda la verdad fue muy estrecho al fin del año, con
11 recursos propios, la mayoría de estos recursos eran más
12 bien saldos provenientes de los créditos que no se destinan
13 para otro fin sino sus proyectos.

14
15 Es importante analizar los problemas que vivimos durante el
16 año 2016 con recursos; para nosotros fue incrementar los
17 controles del uso de recursos para no comprometernos o
18 sobrelimitarnos en ciertas obligaciones. Hasta ahí, sería
19 el informe de la ejecución financiera. Muchas gracias, si
20 existe alguna pregunta.

21
22 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señorita
23 Directora Financiera; para complementar esta presentación,
24 voy a pedir al señor Secretario de Planeamiento, por favor,
25 nos ayude con lo que corresponde a la ejecución de los
26 planes operativos anuales y posteriormente a ello, de
27 requerirlo los señores Concejales, procederíamos con las
28 consultas pertinente. Arquitecto Abad, por favor.

29
30 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Señoras, señoritas, señores
31 Concejales; vamos hacer la presentación del Plan Operativo
32 Anual 2016; en esta primera lámina queremos plantear una
33 síntesis del proceso institucional, de la vinculación del
34 PDOT y cómo los POA's van siendo parte de este concepto; en
35 el 2014 arrancamos con la actualización del Plan de
36 Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que posteriormente

1 fuera aprobado en el 2015 por este Concejo. En el 2015 fue
2 fundamental un proceso de articulación del POA 2015 con
3 todas las direcciones adscritas y empresas de la
4 Corporación Municipal; obviamente, en base a los sistemas
5 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial lo que
6 nos permitió ya hacia el 2016 tener un plan operativo anual
7 anclado al sistema de Plan de Desarrollo y Ordenamiento
8 Territorial.

9

10 A las 14:06 se reintegra a la sesión el concejal Iván
11 Granda.

12

13 Como parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento
14 Territorial, se desarrolla la Agenda Estratégica Cantonal,
15 que días atrás pudimos compartir con todos ustedes, en
16 donde obviamente se definen los proyectos estructurantes;
17 en el mismo año, en Quito, se convierte la encuesta de
18 percepción ciudadana del BID, una encuesta que arranca
19 ciertamente con el plan de gestión de la iniciativa ISES,
20 pero que se fundamenta también en los requerimientos
21 establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento
22 Territorial. Para el 2016, con el Plan Operativo Anual, se
23 inicia la determinación de metas y obviamente arranca el
24 proyecto del plan de ordenamiento urbano, que muchos de
25 ustedes el día de hoy pudieron compartir los procesos que
26 se vienen llevando adelante, y fundamental también la
27 institucionalización del sistema de monitoreo y gestión;
28 ciertamente, hacia el 2017 ya podemos tener indicadores de
29 gestión de la Municipalidad y también los indicadores de
30 impacto que vienen relacionados, como podemos ver en la
31 gráfica, directamente de la encuesta de percepción
32 ciudadana, es decir, hemos ido generando el marco
33 conceptual de cómo ir estableciendo las distintas
34 instancias de planificación y su vinculación para los
35 planes operativos.

36

1 Muy rápidamente, quienes pudieron compartir hoy día la
2 síntesis del modelo territorial, basado fundamentalmente en
3 la conservación de los ecosistemas, frenar el crecimiento
4 disperso, densificación y compactación de los núcleos
5 urbanos, uso racional de los recursos naturales, promoción
6 y difusión del patrimonio, diálogo de saberes,
7 planificación participativa; ya en el modelo estructural,
8 la estructura de asentamientos humanos policéntrico que es
9 fundamental, la economía productiva, competitiva y
10 diversificada, la desconcentración de servicios,
11 fortalecimiento de la protección integral, equidad de
12 género, fortalecimiento de la seguridad, en fin; es decir,
13 todos estos índices que nos han permitido ir definiendo lo
14 que luego como un subproducto del PDOT sería la agenda
15 estratégica, que cuenta obviamente con estos cuatro
16 proyectos estructurantes, que permiten como objetivo
17 priorizar las estrategias y acciones para el desarrollo
18 cantonal, delimitar las estrategias de articulación entre
19 actores, para llevar a cabo estas acciones.

20

21 De una manera muy rápida, el proyecto estructurante,
22 considerado más bien el espacio geo histórico que articula,
23 coopera y focaliza las necesidades, por ejemplo, el
24 proyecto Barranco, puede ser entendido como uno de esos.

25

26 Los cuatro proyectos definidos son: "Cuenca desconcentrada,
27 equitativa y eficiente", "Cuenca sostenible y
28 ambientalmente saludable", "Desarrollo económico
29 Territorial", "Espacio público, diálogo e inclusión"; en
30 el documento que se les compartió a ustedes, ahí se
31 especifica claramente cómo es perfectamente factible ir
32 hilvanando estos sistemas con intervenciones prioritarias,
33 las líneas de acción, los proyectos de los POA's y qué
34 actores involucrados son los que se van generando en cada
35 uno de estos, así tenemos: "Cuenca sostenible y
36 ambientalmente saludable", "Desarrollo económico

1 Territorial”, “Espacio público, diálogo e inclusión”.
2 Con estos cuatro proyectos estructurantes, obviamente se
3 van generando también tres proyectos complementarios que
4 han sido fundamentales en las propuestas de los planes
5 operativos: el sistema integrado de movilidad cantonal, la
6 desconcentración de la administración municipal y el tercer
7 programa concebido como Cuenca con derechos, ésta es la
8 síntesis del modelo territorial urbano que se propone,
9 partiendo de la gran centralidad, obviamente lo que es el
10 centro histórico y luego, los otros centros, la parte este
11 y la parte oeste que están considerados como polos de
12 desarrollo y alrededor de éste ya los centros sectoriales,
13 esto forma parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento
14 Territorial.

15

16 A las 14:11 ingresa a la sesión el Señor Alcalde y se
17 reintegra el concejal Xavier Barrera.

18

19 Por ejemplo, qué es lo que se ha venido desarrollando en la
20 centralidad este, intervenciones actuales, lo que va a ser
21 pronto la plataforma logística, en lo económico; en lo
22 ambiental, la recuperación de la margen de la protección
23 del río Machángara, un parque bastante extenso que está en
24 funcionamiento; en asentamientos humanos, la planificación
25 parcial, la revisión de uso y ocupación del suelo,
26 accesibilidad y movilidad, apertura y mejoramiento de vías;
27 y, así mismo, cuáles son las intervenciones propuestas. En
28 lo cultural, por ejemplo, el centro de convenciones,
29 implementación el parque urbano, protección del área de
30 bosque; en accesibilidad y movilidad, el fortalecimiento
31 del transporte público, la posibilidad de establecer la
32 terminal de transferencia de transporte, para que sea un
33 gran servicio realmente en la integración con el Proyecto
34 Tranvía; en los social, un centro municipal de prevención y
35 atención a las viviendas; asentamiento humanos, programa de

1 vivienda; y, en lo político-institucional, la
2 desconcentración de la administración municipal.

3

4 Vamos muy rápidamente a mostrar en ArcGIS lo que de alguna
5 manera ya conocíamos, es decir, cómo cada uno de los
6 proyectos de las distintas direcciones se va emplazando en
7 el territorio, lo que no permite luego ir tomando políticas
8 de planificación ya certeras en el territorio.

9

10 Por ejemplo, obras públicas, la incidencia que ha tenido
11 con sus distintos proyectos, podemos ver en pantalla todo
12 lo que se ha ejecutado en obras públicas; en obras públicas
13 y planificación, por ejemplo, lo que podemos ir
14 incorporando, cada uno de estos puntos que está geo-
15 referenciado tiene una ficha exacta de contactos, número de
16 beneficiarios, cuál es el proyecto, a qué sistema del PDOT
17 permite incorporarse, en fin.

18

19 A las 14:13 se reintegra a la sesión la concejala Carolina
20 Martínez.

21

22 Unidad Ejecutora, por ejemplo, entre otros, queremos ver,
23 exactamente queremos ver en los temas, en este caso con
24 color naranja, cuáles son los proyectos principales que se
25 han ido desarrollando y eso nos permite tener una lectura
26 idónea de lo que en territorio vamos haciendo; de hecho, el
27 rato que seguimos subiendo en la matriz todos los proyectos
28 de avalúos, de control, en fin, podemos ir identificando
29 plenamente cuáles son por último los sectores que a futuro
30 van a necesitar mayor atención.

31

32 Regresemos por favor a la exposición, para concluir esta
33 primera fase, simplemente ratificar que obviamente desde el
34 PDOT en el 2014 con actualización hacia el 2015 que se dio
35 la vinculación de los sistemas como habíamos visto al 2016,
36 la incorporación de indicadores de gestión al 2017, la

1 propuesta de indicadores de impacto, vinculados siempre a
2 la encuesta de percepción ciudadana, que es fundamental
3 considerar en el desarrollo de la administración.

4

5 A continuación y de una manera muy rápida, así mismo, vamos
6 a ejemplificar y mostrar, señor Alcalde, señores
7 Concejales, cuáles son los proyectos ejecutados y su
8 vinculación con el PDOT, creo que en estos días han sido
9 permanentes las inquietudes de los señores Concejales,
10 respecto a cómo los planes operativos, no solamente de las
11 instancias de la Municipalidad sino de la Corporación en
12 general, deben estar vinculados al plan de Desarrollo y
13 ordenamiento territorial. En ese caso específico, Sistema
14 socio-cultural, acuérdense ustedes, éste es uno de los seis
15 sistemas que integra el Plan de Desarrollo; Desarrollo
16 Social, por ejemplo, qué dice la política del PDOT:
17 *"fortalecer los programas de prevención atención,*
18 *protección y restitución de derechos a niños, niñas,*
19 *adolescentes, víctimas de delitos sexuales, discriminación*
20 *y toda forma de violencia intrafamiliar y social, ejercida*
21 *con la población infantil, adolescente, jóvenes y adultos,*
22 *adultas mayores"*, Programa del PDOT: "Cuenca con Derechos";
23 y, el proyecto específico: "Programa Municipal de Apoyo y
24 atención a las familias". Dentro de este programa, que lo
25 que busca es la prevención, el diagnóstico, la orientación
26 familiar, etc., en el 2015 se atendió a 680 familias y en
27 el 2016 se lo hace y con 1.152 familias, nos hemos
28 permitido en cada una de estas ejemplificaciones ir
29 poniendo obviamente la constancia del trabajo que se
30 realiza y la importancia que éste tiene, no solamente en su
31 cantidad sino en la calidad con la que se ha ido
32 desarrollando.

33

34 Así mismo, en el sistema socio-cultural, política del PDOT:
35 *"facilitar el acceso cobertura de atención, educación*
36 *inicial, con equidad territorial, así como el acceso,*

1 *permanencia y culminación de la educación básica y*
2 *bachillerato".* En la información que ustedes disponen en
3 el Plan de Desarrollo, obviamente, están especificadas
4 todas las políticas para cada uno de estos ejes; el
5 programa del PDOT: "Cuenca con Derechos"; y, la meta del
6 PDOT, ampliar la cobertura de atención en educación inicial
7 con el incremento de 75 centros, con capacidad de 60
8 alumnos por centro, ésta es una fuente del Ministerio de
9 Educación, obviamente por eso ese número que está asignado
10 de centros, porque está el PDOT como ustedes conocen
11 vinculado con todos los que actúan en territorio.

12

13 El proyecto "Programa Municipal de Desarrollo Infantil", y
14 qué es lo que ha hecho el GAD municipal en este tema: en el
15 2015 se tenía 9 centros, para el 2016 se crean dos centros
16 más, obviamente que permiten mejorar las condiciones con
17 las que se está dando atención al número de niños en este
18 caso.

19

20 El Programa Municipal de Desarrollo infantil que tiene un
21 100% de cobertura atendida, cumpliendo estándares de
22 calidad, 640 entre niños y niñas de uno a cuatro años de
23 edad; así mismo, distintas fotografías que muestran el
24 desarrollo de estos temas.

25

26 Sistema socio cultural: *"promover el fortalecimiento de*
27 *espacios de participación, recreación y potenciación de*
28 *expresiones culturales de iniciativas que comprometan a la*
29 *juventud"*; programa del PDOT: "Espacio público, diálogo,
30 inclusión"; el proyecto: "programa municipal de apoyo a la
31 juventud"; en el año 2015 se dio atención a 1.318 jóvenes,
32 para el año 2016 2.634 personas que han tenido la atención
33 suficiente en distintos programas, escuela de liderazgo,
34 radio voces, estilo de vida, entre otros, es decir, cada
35 una de estas actividades que paulatinamente va siendo
36 informada desde las direcciones hacia la Secretaría.

1

2 Sistema socio-cultural; política del PDOT: "*fortalecer los*
3 *programas de prevención, atención*"; como veíamos hace un
4 momento, el programa del PDOT: "Programa para personas y
5 grupo de atención prioritaria; proyecto: "Sistema municipal
6 de asistencia social y ayuda humanitaria, proyecto VIDA.

7

8 Proyecto VIDA, como ustedes conocen, a partir de abril de
9 2016 tuvo que dar un giro fundamental para poder dar la
10 atención debida en el tema del evento catastrófico de las
11 hermanas provincias afectadas, Manabí, Esmeraldas, en fin;
12 así mismo, cuáles son los distintos proyectos que se han
13 ido realizando y generando en estos distintos temas.

14

15 Programa Municipal de Apoyo a los Adultos mayores, cuántas
16 personas fueron atendidas en el 2015, hacia el 2016, el
17 beneficio de haber atendido alrededor de 2.400 adultos
18 mayores, los distintos programas que se van ejecutando, las
19 políticas, continuamos como ejemplo y vamos en adelante ir
20 pasando más rápidamente para poder ir avanzando en la
21 presentación; el tema de la casa Violeta; en cultura así
22 mismo las distintas actividades que se realizan, la
23 política del PDOT, el programa del PDOT, el proyecto Cuenca
24 Ciudad deportiva y obviamente, los resultados de esa
25 atención, tanto en zonas urbanas como rurales, se da un
26 total de beneficiarios 39.140 personas. En base a la
27 encuesta de percepción de calidad de vida en el 2016, 28%
28 de los encuestados afirma que se debe realizar bailo-
29 terapia y clubs de deporte para que ellos usen con más
30 frecuencia a los espacios públicos, son distintas políticas
31 medidas, si se quiere, que se van tomando para ir
32 incorporando en la realización de estos proyectos, varios
33 de los eventos que se realizan en arte y recreatividad,
34 número de asistentes que se dan del 2015 al 2016 en varios
35 eventos artísticos y culturales de acceso masivo e
36 incluyente, arte y recreatividad, 75.000 asistentes a

1 presentaciones artísticas, 8.600 personas que asisten a
2 presentaciones escénicas, en los centros culturales
3 exactamente los valores que se benefician tanto el 2015 al
4 2016; el incremento que éstos generan, con los distintos
5 programas, sean colonias vacaciones, festivales con la
6 participación de niños, talleres recreativos, la red de
7 beneficiarios en las bibliotecas, actividades realizadas;
8 el incremento es notorio de lo que sucedió en el año 2015 y
9 lo que sucede en el año 2016; las redes, orquesta infanto-
10 juvenil, ruta de las parroquias, en fin; como decíamos,
11 como ejemplificar estos procesos.

12
13 Ya en el sistema socio-cultural, ingresamos a política del
14 PDOT, garantizar la adecuada gestión, puesta en valor y
15 sensibilización ciudadana respecto del patrimonio cultural
16 en el cantón, cuál es el programa que se realiza, en este
17 caso, Programa de Cultura y Patrimonio; y, proyecto
18 Actualización de estudios de inmuebles ubicados en el
19 centro histórico de Cuenca. De hecho, en el 2016 se
20 ejecutan los proyectos casa Mary Corilé, Casa del Vado, la
21 casa de la Federación de Artesanos, todos ellos están ya
22 incluidos en el POA 2017, es decir, mostramos cómo la
23 secuencia se va dando en distintos temas. Obras Públicas,
24 Áreas Históricas y Patrimoniales, si bien es cierto, la
25 Dirección de Obras Públicas tiene un solo presupuesto, para
26 efectos de medición de las actividades, la hemos
27 clasificado en Obras Públicas, Áreas Históricas y
28 Patrimoniales, la documentación que ustedes tienen verán
29 también Obras Públicas y Planificación, fundamentalmente,
30 para poder ir midiendo los proyectos que se realizan.

31
32 Gestión de Recursos Naturales y del Medio Ambiente;
33 proyecto: Rehabilitación del inmueble conocido como Centro
34 Múltiple Municipal; la meta planteada fue 100; y, la meta
35 ejecutada el 82%, podemos mostrar tomas de realmente el
36 estado anterior y lo que actualmente está ya ejecutado.

1

2 Relaciones Externas, la política: prevenir toda forma de
3 discriminación y exclusión; programa del PDOT: Programa de
4 participación, espacio público e interculturalidad;
5 Proyecto Cuenca Intercultural; el año 2015, 6 proyectos; al
6 año 2016: 18 proyectos, en fin.

7

8 Sistema de Asentamientos Humanos, Avalúos y Catastros; la
9 meta del PDOT es incrementar la superficie del cantón
10 registrada en el catastro georeferenciado, de 2.84% en el
11 año 2014 al 8.41% al año 2017.

12

13 Y, obviamente estos nos dan una muestra de cómo se ha ido
14 alcanzando con los distintos procesos, en los distintos
15 espacios territoriales, que a través del proyecto
16 Sigtierras se ha realizado, lo que nos permite realmente
17 medir, evaluar qué es lo que sucedió en el 2015, qué número
18 de hectáreas se generaron en el 2016 y lo que nos queda
19 pendiente en el cuadro inferior hacia la derecha, estas
20 4.002 hectáreas pendientes de catastro, que son las que
21 están incorporadas en el presupuesto 2017.

22

23 Similar caso con el tema de Planificación, cuáles son las
24 áreas intervenidas en el 2015, cuáles en el 2016, cuántas
25 hectáreas por planificar nos faltan y qué es lo que de esto
26 se ha generado ya en los presupuestos subsiguientes, las
27 áreas intervenidas, la participación ciudadana, que es
28 fundamental.

29

30 Exactamente igual en Control Municipal, cuáles son los
31 proyectos que se han definido, ustedes conocen, son 130 y
32 pico de proyectos que forman parte del plan operativo y lo
33 que se ha querido es ir mostrando los niveles de
34 cumplimiento que se han dado, los proyectos de
35 georeferenciación, en este caso, de Control Municipal, en
36 donde están los distintos tipos de ventas que existen en

1 los sectores de la ciudad y cómo están involucrados en
2 estos procesos.

3

4 En riesgos, el programa de mitigación y prevención, el
5 proyecto Preparación y Respuesta, los datos que nos van
6 generando, qué se hizo en el 2015, qué se hizo en el 2016,
7 los distintos proyectos de preparación y respuesta.

8

9 Exactamente igual en Dirección de Minas, de una manera muy
10 rápida, el proyecto Programa de Desarrollo Institucional,
11 consolidación de competencias, qué es lo que se ha logrado:
12 un 91% de la meta planificada, los estudios de regulación,
13 en fin.

14

15 La Dirección Municipal de Tránsito, exactamente igual, que
16 estos proyectos que obviamente están vinculados al plan de
17 movilidad, los estudios y diseño para la solución de
18 conflictos, cuáles son los avances que se tiene en las
19 distintas intervenciones y obviamente también mostrar cómo
20 se ha ido generando estos procesos y estos proyectos en
21 sectores como Totoracocha, Parque Industrial, para lo que
22 hace referencia al inventario vial de la red básica de la
23 ciudad de Cuenca, que es uno de los proyectos de la
24 Dirección Municipal de Tránsito, integración urbana de
25 corredor de transportes.

26

27 Ya en el sistema biofísico, Comisión de Gestión Ambiental,
28 cuáles son los programas, las políticas, en este caso el
29 programa del PDOT, programa de concientización ambiental,
30 qué es lo que se ha hecho, qué es lo que se ha alcanzado,
31 en el 2016 se hizo en 11 parroquias entre urbanas y
32 rurales, en la documentación que ustedes tienen, ahí están
33 asignados los porcentajes de cumplimiento de acuerdo a las
34 metas previstas.

35

1 En el tema de garantizar los derechos de la naturaleza, la
2 conservación de los ecosistemas y la coexistencia
3 sostenible, la meta del PDOT, por ejemplo, dice "sembrar
4 más de 60.000 plantas para el año 2017 y mantener el 67%
5 del uso de suelo como área de conservación. El programa
6 Gestión de los Recursos Naturales y del Medioambiente,
7 Proyecto de Conservación de la Biodiversidad Silvestre en
8 el Área Urbana, nos registra ya al año 2016 la siembra de
9 43.219 plantas; aspiramos que en los próximos días ya
10 podamos en el sistema que está ya en la plataforma
11 utilizada para el ingreso a los sistemas, ya puedan
12 incorporarse también las adscritas y las empresas, lo que
13 eso sí nos permitirá ya ir midiendo cómo el cumplimiento de
14 estos objetivos están generados.

15

16 En el 2016 la construcción de las fosas, la siembra por
17 parte de la gestión ambiental, de las 24.000 plantas que
18 van sumando ya al cumplimiento de los otros temas.

19

20 En el tema de gestión de los recursos naturales y del medio
21 ambiente, cómo en el 2016 se ha alcanzado ya el 50% y hacia
22 los años siguientes la tarea que quedaría por enfrentar.
23 Las distintas actividades que ahí mismo se van realizando,
24 sistema del cinturón verde de Cuenca, la meta planteada era
25 9 parques, 7 parques han sido ejecutados, las muestras de
26 algunos de ellos, el Parque del Recreo, en la Primero de
27 Mayo; el Parque de Gloria Astudillo, ubicado en Mariano
28 Estrella; Manuel María Borrero, en fin.

29

30 Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad; Obras
31 Públicas, fundamentalmente; qué es lo que se propone en
32 cuanto a mantenimiento de la eficiencia presupuestaria en
33 mantenimiento vial, los resultados que tenemos en vías de
34 lastre, en tierra, en mantenimiento y mejoras de pavimento
35 rígido, mantenimiento de veredas y bordillos, tanto 2015
36 como 2016, mantenimiento de lastre en área urbana y en área

1 rural 2015 - 2016, distintas gráficas que muestran esos
2 resultados y consolidaciones ya de lo que hasta la fecha se
3 ha realizados, sumados 2015 y 2016 tanto en mantenimiento
4 en vías de lastre, en vías de pavimento flexible, en el
5 área rural y en el área urbana.

6

7 Garantizar la cobertura vías, meta del PDOT dice: aumentar
8 el porcentaje de vías locales en la ciudad de Cuenca
9 adecuadas del 80.90% en 2014, al 88.62% en el 2019 y
10 obviamente, qué es lo que se ha hecho y donde se ha hecho
11 ya de apertura de vías con 3.81 km de vías abiertas.

12

13 La unidad ejecutora obviamente cómo aporta, qué es lo que
14 se hizo en el 2015, en el 2016, tanto en pavimento flexible
15 como en pavimento rígido, obviamente firmas de contratos,
16 recorridos, tema económico, tema de mercados, qué dice el
17 programa del PDOT, programa de infraestructura, de apoyo y
18 servicio de las empresas locales, la plataforma itinerante
19 de Narancay y cómo el estándar de metro cuadrado por
20 habitante destinado a comercialización que
21 internacionalmente es de 0.19 m² por habitante, en este
22 caso permite ir incorporando, qué es lo que se ha hecho,
23 qué es lo que se disponía 2015-2016, obviamente el manejo
24 de este indicador que habíamos mencionado y cómo debería ir
25 esa proyección de acuerdo al incremento poblacional para ir
26 dando respuesta en los distintos aspectos.

27

28 Sistema político-institucional, Informática, los proyectos
29 desarrollados para el mejoramiento institucional,
30 fortalecimiento de sistemas informáticos, de 8 en 2015,
31 pasamos a 12 en 2016, el sistema de rentas que también fue
32 beneficiario de uno de estos proyectos, el programa
33 Desarrollo Institucional que es el que en los próximos
34 días, cuando se analice el cumplimiento del primer
35 trimestre, podrán ustedes familiarizarse de mejor manera y
36 conocer cómo está todo lo que hemos hecho, lo hemos hecho

1 en base a Excel, no está nada de esto registrado en el
2 sistema, sí está ya lo del 2017 con todo su sistema de
3 metas, indicadores y propuestas, en fin, que ustedes podrán
4 ver en los próximos días.

5

6 Control Municipal, lo que ha sido a través del programa de
7 desarrollo institucional, los tiempos que estaban
8 establecidos, tiempo base 2015, tiempo meta 2016 y en
9 algunos de los casos, como ustedes pueden ver, no se ha
10 podido todavía cumplir las metas establecidas y obviamente
11 la Dirección de Control va tomando los correctivos
12 necesarios para poder ir satisfaciendo estos requerimientos
13 que en su gran mayoría son una demanda importantísima en la
14 administración municipal; el sistema sig trama, que está
15 generado tanto para la Dirección de Control Municipal como
16 para Áreas Históricas, que ha venido funcionando como un
17 apoyo realmente a ese desarrollo.

18

19 Actividades que se realizan, Descentralización y
20 Participación Ciudadana, muy rápidamente, la intención ha
21 sido mostrar siempre cómo cada uno de los proyectos está
22 vinculado al plan de desarrollo y ordenamiento territorial,
23 en este caso la participación ciudadana, en el año 2015:
24 1446 personas, en el año 2016: 1765 personas; cuando
25 analizamos la encuesta de calidad de vida del año 2016, se
26 obtiene como resultado que el 12% de la población ha
27 participado alguna vez en acciones de la gestión pública
28 participativa, lo que obviamente nos debe llevar a tomar
29 realmente acciones políticas que vayan mejorando
30 sustancialmente estos proyectos.

31

32 El propio modelo de implementación del POA que ustedes ya
33 conocen a través de esta triple restricción, que se arrancó
34 desde la Secretaria de Planificación con la metodología que
35 ya fue posible incorporar para el POA 2016 y que fue
36 factible gracias al apoyo de estudiantes universitarios que

1 posibilitaron que podamos ingresar todo el sistema. El
2 reporte de monitoreo que de acuerdo a la petición que hizo
3 la comisión, la hemos clasificado por secretarías, que es
4 lo que está pasando este rato, en este caso, la Secretaría
5 de Administración y Gobierno, cumplimiento de gestión en
6 las distintas dependencias que forman parte de esta
7 secretaria; luego, la Secretaría de Desarrollo Humano,
8 cumplimiento de gestión; la Secretaría de Infraestructura,
9 la Secretaría de Movilidad, la Secretaria de Planeamiento y
10 cómo, a partir de que ya avanzamos con el sistema de
11 medición y evaluación de los procesos, se ha ido midiendo
12 durante los distintos periodos: agosto, septiembre,
13 octubre, noviembre, diciembre; los porcentajes en cada una
14 de las dependencias que nos permiten ir viendo obviamente
15 cómo ha ido mejorando, donde hay que ir tomando los
16 correctivos, cuáles son las acciones que nos posibilitan ir
17 optimizando los recursos de la institución; Secretaría de
18 Desarrollo Humano, por ejemplo; la Secretaría de Movilidad
19 que es lo que pasaba en agosto, septiembre, octubre,
20 noviembre y luego ya diciembre cómo se va incrementando; La
21 Secretaría de Planeamiento, las distintas direcciones y
22 obviamente llegamos a este consolidado total, señor
23 Alcalde, que nos permite tener estos indicadores de gestión
24 exclusivamente, esto es lo que está anexado en la
25 documentación que ustedes recibieron, en el formato que
26 está establecido para el monitoreo, ahí sí ya detallado en
27 cada una de las direcciones, que si es del caso podríamos
28 realmente proyectarlo o si ustedes creen que con la
29 información que tienen es suficiente, lo que nos permite
30 alcanzar un desarrollo del 85% en lo que significa gestión.
31 A continuación lo que era 2015, el número de proyectos,
32 2016, el número de proyectos, el cumplimiento de metas
33 2015-2016, en algunas de las direcciones que obviamente
34 fueron creadas en el 2016, no tenemos patrón de
35 comparación, breve resumen del número de proyectos por
36 dirección, de lo que sucedió en el 2015, 2016, así mismo el

1 cumplimiento de las metas de las distintas direcciones,
2 ojalá ya en los próximos reportes podamos incorporar las
3 adscritas y las empresas públicas como habíamos mencionado.

4

5 A continuación, señor Alcalde, de una manera muy rápida, si
6 usted nos lo permite, quisiera solicitar al equipo técnico
7 el aporte a la percepción de la calidad de vida, es un tema
8 que consideramos importante, tomado de las encuestas que
9 habíamos manifestado, pero qué es lo que estamos generando
10 y que creemos que con el aporte de todos ustedes podría
11 convertirse realmente en una herramienta muy importante
12 para poder generar las políticas en la institución. Si
13 usted me permite, señor Alcalde, al economista Javier
14 Méndez y al ingeniero Javier.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Economista Méndez.

17

18 TÉCNICO DE PLANEAMIENTO: Con su venia, señor Alcalde, muy
19 buenas tardes, señoras, señoritas, señores Concejales.
20 Como mencionada el arquitecto Abad, en la Secretaría de
21 Planeamiento hemos intentado desde inicios de año dar un
22 aporte con información valiosa como son las encuestas de
23 percepción ciudadana, ya que el GAD Municipal ha estado
24 vinculado continuamente con el colectivo Cuenca, ciudad
25 para vivir. En ese sentido, hemos tenido históricos de lo
26 que son las encuestas de percepción y para el presente año
27 hemos tomado esa información para generar nosotros también
28 información, es decir, tomar la base de datos para generar
29 información que nos guíe el accionar de mucho mejor manera
30 para la Corporación Municipal y en este caso puntual
31 obtener una cierta especie de guía para el GAD Municipal.
32 Es así que para el año 2016 la encuesta de calidad de vida
33 que proporciona el colectivo Cuenca, ciudad para vivir,
34 está manejada con 158 preguntas; éstas están divididas en
35 secciones como calidad de aire, aguas residuales, seguridad
36 ciudadana, entre otras. Todas estas preguntas que están

1 divididas en estas secciones, señor Alcalde y señores
2 Concejales, están dentro de estas dimensiones en preguntas
3 respondidas en base a la percepción que tiene cada uno de
4 los ciudadanos. Aquí es importante recalcar que estas
5 encuestas responden netamente a cuestiones subjetivas de la
6 gente que son temas de percepción, es decir, cómo ellos
7 están percibiendo cada uno de los aspectos que se preguntan
8 a través de los encuestadores.

9

10 ¿Cómo es que hemos utilizado esta información en el GAD
11 Municipal para proporcionar nosotros información valiosa
12 para el accionar del GAD?: Con el fin de tener información
13 a través de este insumo que es la cuarta encuesta de
14 percepción ciudadana, utilizamos los datos para proceder a
15 trabajar en lo que se llama una técnica de análisis
16 estadístico multivariante, que es el análisis factorial,
17 concretamente el análisis de componente principales.

18

19 ¿Cómo hicimos este trabajo?: De todas las variables que
20 componen la encuesta de calidad de vida, como se mencionó
21 hace un momento, son encuestas que responden a variables
22 subjetivas, por lo tanto, las variables que están dentro de
23 la encuesta son variables de tipo nominal. Con variables
24 de tipo nominal no nos permite hacer ningún tipo de
25 análisis estadístico, por lo que, en primer lugar, para
26 poder utilizar esta información aplicamos una técnica que
27 se llama de escalamiento óptimo. ¿Qué hace el escalamiento
28 óptimo?: me permite transformar las variables que están en
29 escala nominal en escala de razones o netamente llamadas
30 variables de escala. Estas variables de escala tienen la
31 propiedad de que ya me permiten realizar cualquier tipo de
32 análisis estadístico. Para ello, entonces, en primer lugar
33 se aplica este escalamiento óptimo para que con estos
34 insumos que son las variables de tipo nominal,
35 transformarlas en variables de tipo ordinal y tener una
36 escala de razón que me permite aplicar un análisis más

1 profundo con técnicas estadísticas. Una vez aplicado este
2 escalamiento óptimo y teniendo las variables listas para un
3 análisis estadístico, procedemos a aplicar el análisis
4 factorial, concretamente lo que es el análisis de
5 componentes principales.

6

7 ¿Qué hace el análisis de componentes principales?: en
8 análisis de componentes principales es una técnica que de
9 un conjunto de datos original me permite obtener un
10 subconjunto de datos agrupados en factores, que me permiten
11 explicar la variación total de los datos en componentes
12 mucho más pequeños, teniendo estos componentes la
13 característica de estar incorrelacionados entre sí pero ser
14 parte de una combinación lineal de las variables
15 originales. ¿Qué hago con esto? Me permite tener estas
16 combinaciones lineales que me da la posibilidad de
17 interpretar los factores obtenidos, ya que esta combinación
18 no viene definida a priori, sino que será deducida a través
19 de la relación resultante entre los factores; concretamente
20 lo que hace el análisis de componentes es: de un conjunto
21 de datos original, tener un subconjunto de datos que
22 explica la variación total de esta información a través de
23 subcomponentes que me van a explicar la varianza total del
24 conjunto original de datos.

25

26 ¿Qué hacemos entonces? Tomamos las variables de la encuesta
27 de percepción ciudadana, que además es una recomendación de
28 la comisión, en donde se toman las variables que tienen que
29 ver con las competencias municipales. Estas variables que
30 tomamos de las competencias municipales, aplicadas en
31 primer lugar, el escalamiento óptimo y posteriormente el
32 análisis de componentes principales, nos permiten obtener
33 de las 51 preguntas que fueron seleccionadas, 12
34 componentes que me permiten obtener un peso de estos dentro
35 de la variación total explicada de los datos. Quiere decir
36 que dentro de cada uno de los componentes que ustedes

1 pueden observar en la pantalla, tenemos adentro de cada uno
2 de ellos las preguntas que fueron seleccionadas. Estos
3 pesos representan la importancia que tiene cada una de
4 estas percepciones dentro de la calidad de vida medida bajo
5 las competencias municipales.

6
7 ¿Cómo obtengo estos pesos?: estos pesos son obtenidos así
8 mismo a través de la relación entre la varianza total del
9 conjunto de datos y la varianza explicada por cada uno de
10 los factores que se obtienen con el análisis. Una vez que
11 tenemos estos factores se proceden a agrupar entre sí, como
12 ustedes pueden ver en su pantalla, en donde obtengo
13 características comunes, por ejemplo, entre cultura y
14 recreación, medio ambiente, infraestructura y espacio
15 público, cada uno con sus preguntas que están dentro de
16 estos factores y me permite dar este peso que representa la
17 percepción de la gente en cuanto a su calidad de vida, es
18 decir, del accionar del municipio, cuánto es el peso de
19 cada una de estas actividades en la percepción que yo tengo
20 sobre calidad de vida bajo estas competencias. Teniendo al
21 final una especie de ecuación que lo que me dice: usted
22 tiene preparación ante desastres naturales, cultura y
23 recreación, participación ciudadana, infraestructura y
24 espacio público, lo que es medio ambiente y Control
25 Municipal, que dentro de las competencias municipales me
26 dan un peso de cada una de estas acciones para yo medir mi
27 calidad de vida. Bajo esta perspectiva, al saber cada uno
28 de los pesos bajo el accionar municipal que tienen estos
29 componente, saber a qué debemos apuntar, a qué debemos
30 direccionar para generar estos indicadores de impacto en su
31 posterior ejecución, para saber además en qué proyectos yo
32 debo establecerme metas puntuales que permitan mejorar cada
33 uno de los aspectos que están medidos de estos factores
34 que han sido obtenidos a través de la encuesta de
35 percepción. Es así que de acuerdo a estos datos realizamos
36 un análisis donde vemos que en el tema de preparación ante

1 desastres naturales, infraestructura, significa que éstos
2 tienen un alto impacto, como vimos, cerca del 20%, ¿Por
3 qué? Porque en la encuesta de percepción que se realizó el
4 año anterior tuvimos un momento coyuntural en el país ante
5 desastres naturales que forzó la información a que sea un
6 componente que tenía mucho peso debido al momento
7 coyuntural, ustedes recordarán que vivimos y que por tanto
8 debemos realizar acciones, no solo de control sino de
9 prevención ante este tipo de desastres, es así que por
10 ejemplo en el año 2016 se desplegaron acciones como por
11 ejemplo "Comunidad Capacitada y Prevenida", donde se
12 brindaron capacitaciones a más de 1200 personas,
13 fortaleciendo la capacidad también operativa de la
14 Dirección de Riesgos para alcanzar este acometido. Así
15 mismo, en lo que es infraestructura y espacio público,
16 observamos como el GAD ha invertido considerablemente en lo
17 que es la planificación de espacio públicos ya que este es
18 el segundo de los componentes importantes, en donde tenemos
19 la repotenciación del Mercado 12 de Abril y del Mercado 27
20 de Febrero, tenemos además lo que fue la planificación de
21 los nuevos puntos en el sector de Lazareto, el estudio para
22 la intervención de bienes patrimoniales como son el Centro
23 Municipal Artesanal y la Casa de la Mujer y lo que es el
24 modelo de gestión del centro histórico de Cuenca.

25

26 Así mismo tenemos dentro de cada uno de los componentes, de
27 acuerdo a las variables que están asociadas dentro de cada
28 uno de ellos, cuáles fueron los proyectos que apuntaron a
29 cada uno de ellos; por ejemplo, en medio ambiente y
30 control, con sus valores de los componentes, cuáles fueron
31 los proyectos que apuntaron hacia ello que fue la
32 construcción de parques, lo que es educación ambiental,
33 conservación de la biodiversidad, entre otros.

34

1 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Señor Alcalde, señoras,
2 señoritas, señores Concejales, esta es la presentación del
3 PDOT, ¿alguna inquietud?

4
5 SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes con todos, les pido mil
6 disculpas por el retraso, hemos tenido una mañana bastante
7 intensa, desde las 7 de la mañana, sin embargo, estamos
8 aquí cumpliendo con la sesión, reitero las disculpas por el
9 atraso. Señora concejal Ordóñez.

10

11 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde..

12

13 SEÑOR ALCALDE: Perdón, ha habido una petición antes, si me
14 perdona usted, me dice la señorita Vicealcaldesa que ha
15 habido una petición del señor concejal Zamora.

16

17 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias, señor Alcalde, buenas
18 tardes con todos. Sí había pedido intervenir, quizás en
19 primer lugar porque somos miembros de la Comisión que
20 elaboró el informe que ustedes tienen, compañeros, y en ese
21 momento estaba presidiendo la compañera Ruth; en el sentido
22 de que yo quisiera en primer lugar hacer notar algunas de
23 las sugerencias que hizo la Comisión, que creemos que es
24 importante, para que las pueda acoger la administración. Y
25 la primera era en el sentido de que luego de ver los datos
26 de la liquidación del presupuesto anterior, se debería
27 tener un presupuesto mucho más ajustado a la realidad para
28 que no haya una distorsión en más de US\$100'000.000,00 de
29 lo que se previó ingresar y de lo que realmente ingresó,
30 por hablar en el tema de ingresos y que realmente se
31 refleja en el tema de los gastos. Un aspecto importante
32 que también hay que analizarlo es la cantidad de recursos
33 que no pudieron ingresar a la Municipalidad por temas, ya
34 se lo explicó, de las transferencias del Estado, la menor
35 recaudación que incluso hubo por parte de la cultura
36 tributaria de las personas, el tema de pagar 2% más del IVA

1 precisamente en todo o gran parte del año, fueron cosas que
2 afectaron precisamente a los ingresos y por ende a la
3 capacidad de gestión que tiene la Municipalidad en ese
4 sentido.

5

6 En cuanto a los gastos también le sugerimos a la Directora
7 Financiera un tema que la Concejala Castro siempre hace
8 mención, de que cuando se den los ingresos por parte de
9 financiamiento, haya el compromiso por parte de los entes
10 crediticios, porque en el año pasado el 50% no logró
11 ejecutarse del compromiso que evidentemente había desde un
12 inicio o que se esperaba hacerlo.

13

14 Luego de eso yo voy, señor Alcalde, a hacer alusión
15 únicamente a cosas muy puntuales de las recomendaciones de
16 la comisión, especialmente, y comenzaré en el orden que
17 están descritas, de los ingresos, creemos que es necesario
18 y que ya lo hizo la Comisión al año anterior y en este
19 momento le voy a solicitar al Director de la Guardia
20 ciudadana y tal vez al compañero Xavier Barrera en el tema
21 de la ordenanza y las multas que no se cobran a quienes
22 están infringiendo, yo creo que sería bueno que a través
23 del departamento jurídico o con el apoyo de Xavier, se
24 pueda presentar ya esta reforma a la ordenanza desde el
25 punto de vista práctico de por qué no se está pudiendo
26 recaudar o cobrar a las personas infractoras, porque eso
27 genera una distorsión precisamente en el presupuesto,
28 porque se espera cobrar tanto, hay un exigible, pero en la
29 realidad no ingresa y eso distorsiona los datos.

30

31 En el tema de las tasas del aeropuerto Mariscal Lamar, que
32 también mencionó la Directora Financiera, yo creo, señor
33 Alcalde, que eso podría normarse claramente en la Ordenanza
34 que yo me había permitido enviar hace 15 meses atrás, del
35 tema del aeropuerto, para que también no haya esta
36 distorsión, de un dinero que viene al Municipio y que tiene

1 que egresar mayormente, sin hacer más que entrar y salir de
2 las cuentas de la Municipalidad.

3

4 En el tema de los gastos, habíamos analizado con la
5 compañera Ruth y quien habla, una propuesta de
6 administración en el tema precisamente de la vigilancia
7 privada, en donde veíamos que son rubros sumamente altos
8 los que se gastan por el tema de guardias, y era la
9 propuesta precisamente de que quizás ese dinero que se
10 invierte pueda ir inclusive a la Guardia Ciudadana y que se
11 vaya, si se quiere, cambiando los guardias privados por los
12 guardias ciudadanos en los espacios que puedan ser sujetos
13 de aquello, porque inclusive en el tema de los mercados,
14 compañeros, varios de nosotros estuvimos en el tema de los
15 mercados y decían que inclusive los guardias privados
16 aparentemente se sustraen las cosas en la noche y no hay
17 responsabilidad precisamente de ellos, con lo cual, ellos
18 mismo solicitaban que preferirían la guardia ciudadana
19 antes que una guardia privada, yo creo que sería importante
20 ir haciendo ese cambio dentro de este tema.

21

22 Yo quiero también referirme a lo que en mi criterio son
23 tres temas fundamentales para el desarrollo de la ciudad:
24 lo que significa la planificación, la obra pública y el
25 tema social, cómo veo la ciudad hacia adelante, qué es lo
26 que estoy haciendo efectivamente en cemento y en tema
27 precisamente de seres humanos, del tema social. Y yo creo
28 que ahí sí hay que hacer bastante reflexión e inclusive yo
29 propongo que se vea un nuevo modelo de gestión
30 especialmente para estas tres áreas, porque si bien se nos
31 presentó los indicadores de gestión, que en mí criterio
32 personal eso es importante nada más puertas para adentro,
33 porque eso implica cuánto los trámites han avanzado, pero
34 eso no refleja lo que se ha hecho en obra real hacia la
35 ciudadanía y por tanto el beneficio que es a ello, hubiera
36 sido importante que se nos muestre los temas de indicadores

1 de la eficiencia del devengado como tal, y yo creo que sí
2 hay que plantear, una sugerencia al señor Alcalde, quizás
3 un nuevo modelo de gestión, insistía yo, en estas tres
4 áreas; porque en el tema de planificación, los indicadores,
5 y me voy a permitir dar el indicador quitando los proyectos
6 de género que fueron incorporados últimamente, que si bien
7 están dentro de esta Dirección, pero me voy a referir al
8 planteamiento de planificación de ciudad como tal en
9 materia urbana, si cabe el término, ese porcentaje al
10 término del año bordea el 50%, lo cual digamos no es
11 satisfactorio, porque un tema de planificación debería ser
12 donde que más auge se le ponga porque es el desarrollo
13 mismo de la ciudad; y otro que también preocupa decía yo,
14 es en el tema de la obra pública, nuevamente en el tema del
15 devengado real de dinero, hay un promedio del 13% de
16 ejecución de acuerdo a la información que se nos dio a la
17 Comisión de Finanzas y que analizamos; y, hay cosas en las
18 que yo sí creo que debería enfocarse un tema de desarrollo
19 de la ciudad; por poner un ejemplo: en el año pasado, los
20 proyectos de distribuidores de tráfico y pasos peatonales
21 marcan un 0% de avance, cuando, si mal no recuerdo, debe
22 haber sido septiembre u octubre del año pasado yo oficié al
23 Director Municipal de Tránsito sobre los estudios de donde
24 son los puntos neurálgicos de alto tráfico de la ciudad
25 para que se prevean los estudios y obras posteriores, para
26 precisamente dar mayor fluidez en tema de movilidad que
27 necesita la ciudad, pero lamentablemente en esta materia el
28 año pasado no hemos avanzado, según este informe,
29 absolutamente nada, y eso concuerda con un oficio que me
30 mandó en su momento el Director de Tránsito, indicando que
31 para el año 2017, es decir el que recurre, iban recién a
32 comenzar a ver este tipo de cosas que yo creo son
33 fundamentales.

34

35 Igualmente, en tema de mercados y ferias hay un 10% y
36 puentes y pasarelas 10%, es decir, en la obra grande de

1 desarrollo que la ciudad debe de tener, yo creo que no hay
2 importante avance, de acuerdo a la liquidación y a los POAs
3 que se plantearon en el año pasado.

4
5 No así, en el tema de Desarrollo Social, que es mucho más
6 satisfactorio, en donde pues hay una ejecución de un 82%
7 que digamos es relativamente buena, y aquí más bien hacerle
8 una sugerencia, entiendo que hay una nueva Directora, Cati,
9 según me informaron el día de hoy en la mañana que me llegó
10 un oficio, gracias por esa información; que ya habíamos
11 planteado en este mismo seno, del dinero que va hacia las
12 fundaciones, qué se está haciendo en materia de verificar
13 la eficiencia del gasto en ese dinero que se da algo. Yo
14 compartía con Paola inclusive en días atrás, de cómo
15 deberíamos ir mejorando ese tema, no únicamente dar el
16 dinero por dar, sino dar con una finalidad que sí la tiene
17 en teoría, pero si debemos eso contrastar contra
18 indicadores y contra cosas reales para ver si es que hay
19 que darles más o hay que quitarles o hay que ratificar,
20 pero algo tenemos que tener para tomar decisiones en esta
21 materia.

22
23
24 Adicionalmente, señor Alcalde, yo solicitaría, la Comisión
25 solicitó algunas cosas puntuales que han sido evacuadas
26 gracias a la Directora Financiera y del Director de
27 Planeamiento, pero hay tres áreas que no se abordó, yo sí
28 les solicitaría que los Directores pertinentes informen al
29 Concejo, porque fue una resolución de la Comisión de
30 Finanzas.

31
32 El primero es en el tema de descentralización, se le pidió
33 al señor Director que nos haga llegar el POA con la
34 eficiencia devengado, es decir del presupuesto como tal, si
35 nos pueden entregar el informe por favor a los Concejales,
36 de todas las obras que fueron priorizadas de la ciudadanía,

1 se había solicitado eso por un lado, que se nos iba a dar
2 el informe en este momento, pero al menos yo no lo tengo,
3 no sé si es que lo habrán repartido; y, también el informe
4 que el compañero Lauro Pesántez había solicitado en el tema
5 de participación ciudadana, estamos me parece a seis meses
6 o algo así de terminar ese convenio con un pago de
7 alrededor del 80% del mismo y la gran pregunta es ¿qué está
8 implementado del sistema de participación ciudadana? y en
9 esa materia son las dos preguntas puntuales a
10 Descentralización.

11

12 En el tema de Compras Públicas, Pepe, habíamos también
13 solicitado, entiendo Fernando te comentó, que se nos
14 explique algunas cosas, nos decían que no fluyen rápido los
15 procesos o no llegan a concretarse porque hay el tema del
16 Portal, a veces se cae, las comisiones declaran desiertos,
17 a veces está en las manos de las personas de
18 administración, otros en factores totalmente externos,
19 inclusive se decía que por temas de ley esto ha tenido que
20 dilatarse de alguna manera, lo que habíamos solicitado es
21 una explicación de cómo realmente los cambios en la ley que
22 afectan al tema de compras públicas y el portal, realmente
23 dilatan o no los procesos de compra, porque a la final si
24 es que eso se agiliza implica que hay mejores resultados en
25 el tema de los procesos. Y, adicionalmente, habíamos
26 sugerido, y debería ser una parte del POA inclusive de esta
27 Dirección ya, el hecho de tener personal altamente
28 capacitado en esto, porque por cosas muy pequeñas a veces
29 hace que los procesos se caigan y eso implica 3 o 4 meses
30 normalmente de atraso en las cosas.

31

32 A las 14:59 se ausenta de la sesión el concejal Iván
33 Granda.

34

35 A la tercera Dirección es a Talento Humano, habíamos
36 solicitado que en los proyectos de inversión que tiene

1 aprobado en el año 2016 y que también hay en el 2017 se nos
2 indique proyecto por proyecto y cuánto personal con cargo a
3 personal de inversión tiene cada proyecto, con qué
4 finalidad, reflexionábamos en la Comisión, de que debería
5 haber un límite máximo, al menos dependiendo de los casos,
6 de personas que sean cargadas a personal de inversión
7 dentro de los proyectos, con el objetivo de no tener
8 proyectos que únicamente pagan burocracia a fin de cuentas
9 y que realmente los porcentajes de ejecución de esos
10 proyectos; también solicitaría el Director de Talento
11 Humano que nos entregue esa información, que lo solicitamos
12 formalmente en la comisión que entiendo deben haberla
13 canalizado de manera adecuada.

14

15 Y, finalmente, compañeros, quisiera comentarles sobre el
16 tema que algo comentó el Director de Planeamiento sobre el
17 sistema de dar seguimiento, como yo me había comprometido
18 convocar a la Comisión de Fiscalización que presido mes con
19 mes, lo hice efectivamente en enero, nos reunimos, ahí
20 estábamos con la compañera Ruth Caldas y Martha Castro, se
21 canceló esa reunión porque todavía no estaba el sistema a
22 punto, lo hicimos en febrero y después a comienzo de Abril,
23 en la tercera comisión que tuvimos para este tema, pudimos
24 ver ya el sistema que presentó el Director de Planeamiento,
25 en donde efectivamente, luego de mucho tiempo que al menos
26 yo he insistido, creo que hasta cansosamente sobre esto,
27 porque es la única herramienta que permite mantener y tomar
28 decisiones en materia de gestión y de avance de proyectos
29 de ciudad, no hay otra forma porque nadie es un ser humano
30 súper dotado para saber y conocer de absolutamente todo en
31 algo tan grande como es el Municipio, pero está la
32 herramienta, sabemos que hay todavía un poco de falencias
33 porque está implementándose la misma, lo que hacía falta y
34 para conocimiento de los compañeros, que inclusive les
35 habíamos invitado a esa reunión, recuerdo yo, si bien están
36 ya los proyectos cargados y todo en el sistema, lo que está

1 faltando es de que se ejecute realmente eso, agarrábamos
2 proyectos al azar, recuerdo yo, y abrimos uno de aquellos y
3 decíamos, bueno, veamos cómo está este proyecto, y en uno
4 de una Dirección en específico únicamente había mandado un
5 oficio en tres meses, entonces, si bien están los pasos que
6 tienen que seguirse para que se desarrollen los proyectos y
7 ver la ejecución del mismo, necesita la parte realmente del
8 seguimiento y eso le compete a todos los Directores, y yo
9 me quiero más bien referir a ellos, a los Directores
10 municipales, que es responsabilidad de ustedes y sus
11 técnicos precisamente darle el seguimiento y alimentar esa
12 base de datos, porque es la única herramienta que permite
13 tomar decisiones de qué avanza y qué no avanza para tener
14 una ejecución al fin del año; en algunas direcciones hay
15 que felicitar evidentemente, aquí están los resultados,
16 Cultura, Relaciones Internacionales y otras que se me van
17 de la mente, que tienen muy buenos porcentajes, pero hay
18 otras como las que nombré, donde que realmente creo que son
19 medulares y hace falta bastante todavía de ajustar este
20 tipo de temas.

21

22 Había un tema, señor Alcalde, y con esto termino, de que
23 debería hacerse una suerte de reglamento, hablábamos
24 interno al señor Director de Talento Humano, en donde esto
25 sea una política inalienable de la administración
26 municipal, funcionario que no cumple con el tema del
27 seguimiento debería tener su multa y por el contrario el
28 funcionario que cumple y que ayuda para que las cosas se
29 ejecuten y permitan saber de manera oportuna cómo tomar
30 decisiones para enrumbar el camino en un proyecto que no
31 está haciéndolo, también debería ser incentivado porque es
32 una materia nueva, es una costumbre nueva que tiene que
33 adquirirse dentro de la cultura municipal, si cabe el
34 término, para poder mejorar este tipo de cosas.

35

1 En ese sentido, algunos de los comentarios evidentemente
2 que hizo la Comisión y que se le solicita, señor Alcalde, a
3 los tres Directores que he mencionado, por pedido de la
4 Comisión, que den la información tanto escrita como verbal
5 en este momento, de lo que en su momento solicitamos.
6 Muchas gracias.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario.

9

10 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Señor Alcalde, señores
11 Concejales, si me permiten, antes de que los compañeros
12 requeridos intervengan, sí me gustaría hacer algunas
13 puntualizaciones de las observaciones realizadas por el
14 señor concejal Zamora. Cuando manejamos el tema de
15 planificación como procesos de diseño, podemos ver que
16 obviamente el cumplimiento arroja un porcentaje del 91%; yo
17 fui claro en la exposición cuando luego decíamos, sí bien
18 es cierto, ya en la ejecución Obras Públicas es una sola
19 Dirección, para mejorar el sistema de evaluación le
20 dividimos en Obras Públicas con sus responsabilidades
21 específicas, mejoramiento de vías, aceras, bordillo, en
22 fin, que tiene así mismo un 92%; y, las otras que es Obras
23 Públicas y Planificación, en donde están mercados, puentes,
24 es decir, realmente llega a un 53% y eso nos permite
25 entender parte de la restricción económica que tuvo la
26 institución para poder cumplir con este proceso,
27 específicamente en el área de Áreas Históricas y Obras
28 Públicas; solamente eso quisiera puntualizar para que
29 obviamente quede establecido; en lo que es obra social, sin
30 duda los porcentajes que están ahí indicados es debidamente
31 certera la reflexión del señor Concejal.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario de Planificación,
34 no sé si los tres Directores requeridos podrían explicar el
35 tema solicitado. Por favor, ingeniero Arias, de la
36 Dirección de Contratación.

1

2

3

4 DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS: Señor Alcalde, buenas tardes,
5 señores Concejales. Si me permite, señor Alcalde, prepararé
6 una pequeña presentación en diapositivas para exponer de
7 alguna manera la situación en cuanto a la materia de
8 contratación pública.

9

10 A las 15:07 se ausenta de la sesión el concejal Carlos
11 Orellana.

12

13 Me permito iniciar, señor Alcalde y señores Concejales
14 indicando que durante el año 2016 han existido un sinnúmero
15 de cambios en materia de contratación pública; realmente se
16 han promulgado por parte del ente del control, el SERCOP en
17 este caso, 29 resoluciones que afectan a todos los procesos
18 de contratación, a las diferentes herramientas informáticas
19 aplicables para bienes, servicios y consultoría.

20

21 A las 15:08 se ausenta de la sesión la concejala Paola
22 Flores.

23

24

25 Estas 29 resoluciones afectan tanto a la etapa
26 precontractual de los procesos de contratación, es decir,
27 la etapa de elaboración de documentación relevante, así
28 como también en la etapa preparatoria y en la etapa
29 precontractual, es decir, tanto en la elaboración de los
30 documentos como al momento de que son publicados los
31 procesos en el portal y se desarrollan las diferentes
32 etapas de los mismos. Se dan situaciones también de que
33 las resoluciones que emite la SERCOP son publicadas se dan
34 a conocimiento de las entidades contratantes con fecha
35 posterior a la que son emitidas y eso puede generar
36 inconvenientes ya que se pueden publicar procesos con

1 normativas no actualizadas. A manera de resumen me he
2 permitido señalar las resoluciones que son de mayor
3 relevancia, por ejemplo, hay las resoluciones que tratan
4 sobre el tema de vigencia tecnológica y sobre la
5 desagregación tecnológica, sobre todos en las
6 contrataciones del área informática, eso nos ha llevado a
7 tener retrasos en adquisiciones de parte del área
8 informática, respecto a software, equipos, porque ha sido
9 necesario solicitar autorizaciones al SERCOP para ciertos
10 procesos de contratación. Otra de las resoluciones que
11 también influye de manera considerable son sobre todo el
12 uso del portal las horas en la cual está disponible el
13 portal, disposiciones con respecto a las conformación de
14 los consorcios en los diferentes procesos de contratación;
15 y, como podemos ver, estas resoluciones son emitidas de
16 manera muy seguida, más o menos entre resolución y
17 resolución hablamos de 30 días y muchas de ellas se emiten
18 y luego son modificadas con una siguiente resolución.

19

20 Me permito hacer énfasis en las resoluciones últimas del
21 SERCOP expedidas en el 2016, respecto a las justificaciones
22 en cuanto al presupuesto referencial de cada proceso de
23 contratación. De acuerdo a la metodología establecida por
24 el SERCOP, obliga a la entidad contratante y en este caso
25 las áreas requirentes, realmente hacer cálculos de
26 justificación para cada bien o servicio que se pretende
27 adquirir y son cálculos extensos y de documentación extensa
28 que es necesario ir integrando a los procesos de
29 contratación.

30

31 A las 15:10 se reintegran a la sesión los concejales Paola
32 Flores y Carlos Orellana.

33

34 Así mismo, como mencioné, se derogaron varias de las
35 resoluciones y se unificaron en una sola que es la
36 resolución 72, la que una vez emitida, en el cortísimo

1 plazo tambien fue sujeta a reformas, entonces, como
2 mencioné desde un inicio, tantos cambios normativos afectan
3 a las diferentes etapas del proceso; además de estas
4 resoluciones, el SERCOP emite pronunciamientos tambien o
5 realiza acciones tales como la catalogación de ciertos
6 bienes y servicios, y eso obliga a las entidades
7 contratantes a caer en retrasos en las contrataciones, ya
8 que una vez que un determinado bien o servicio es
9 catalogado, a manera de obligar a las instituciones a
10 adquirir lo que está catalogado, el SERCOP restringe a toda
11 la familia de códigos de esos bienes y las instituciones no
12 podemos elevar los procesos de contratación en el portal
13 sin contar previamente con la autorización del SERCOP; para
14 esta autorización es necesario exponer todos los
15 justificativos de las gestiones que se pretenden realizar
16 para contar con esos códigos que le permiten utilizar el
17 portal al momento de la publicación.

18

19 Sin lugar a duda, en base a la cantidad de requerimientos
20 que recibe el SERCOP de las diferentes instituciones, el
21 tiempo de respuesta no es el óptimo; sí se ha dado casos en
22 los cuales el tiempo de respuesta ha trascendido de los 30
23 días, lo cual pues imposibilita a la institución ni
24 siquiera a iniciar un proceso en el portal.

25

26 Así mismo existen modificaciones en cuanto a las
27 herramientas sobre los valores de agregado ecuatoriano para
28 cada uno de los rubros y que a la larga de una u otra
29 manera afecta tanto a proveedores como a entidades
30 contratantes porque el desconocimiento que esto genera
31 ocasiona que en muchos procesos no exista manifestaciones
32 de interés o que no cumplan las condiciones mínimas que se
33 establece en la normativa.

34

35 Adicionalmente a esto, existen las actualizaciones
36 constantes del sistema llamado USHAY, que es el que

1 utilizamos las instituciones para la generación de los
2 procesos, generación de pliegos y demás. Desde su inicio
3 este sistema ha tenido o ha sufrido al menos 25
4 modificaciones solamente para las entidades contratantes y
5 17 versiones para los oferentes. En el año 2016 se
6 emitieron las versiones 1.20 y la versión 1.22 para
7 entidades contratantes y hasta la versión 17 para los
8 proveedores. Cabe señalar también que una vez que se
9 emiten esos sistemas, son de obligatoriedad para las
10 entidades actualizar los sistemas informáticos y muchas
11 veces, por no decir todas, las versiones que son emitidas
12 por el SERCOP están en continua mejoría, no funcionan de
13 una manera adecuada en el momento que son lanzadas a
14 utilización de los usuarios, entonces eso también es un
15 factor que obliga a muchos procesos a que se declaren
16 desiertos o se caigan por incompatibilidad de las
17 versiones. A más, también existen problemas porque el
18 respaldo, una vez que se actualiza la versión, los
19 respaldos de la información existente no es muy sencillo de
20 sacarlos o quitarlos de la versión y en muchos casos se da
21 pérdidas de información que sin duda genera retrasos
22 también.

23
24 A manera de resumen, en base a lo que expuse hace un
25 momento, los principales problemas que tenemos las
26 entidades contratantes en cuanto al tema de la contratación
27 pública es el tema de los catálogos electrónicos, ya que
28 bloquea los códigos CPC y no nos permite elevar de manera
29 libre ciertos procesos de contratación, sin contar con la
30 autorización previa del SERCOP, como lo mencioné.

31
32 Los cambios en la normativa de contratación, al existir una
33 normativa tan variante en tan corto plazo, obliga muchas
34 veces a la institución a que el trabajo o el camino que se
35 anduvo para publicar un proceso de contratación, tenga que
36 volver a cero para actualizar con las nuevas normativas

1 emitidas; y lo propio sin duda para para los proveedores
2 que en su momento no están actualizados no están
3 capacitados, no están actualizados en las últimas
4 normativas e incurrir en incumplimientos que conducen a
5 procesos desiertos.

6

7 A más de eso también, la inestabilidad en el sistema, tanto
8 en el sistema funcional como en el sistema SOCE, realmente
9 es por no decirlo menos, a diario; generalmente existen
10 estas trabas en el portal, caídas del portal, caídas del
11 sistema, que afectan de una u otra manera tanto a entidades
12 como a proveedores.

13

14 A las 15:16 se ausenta de la sesión la concejala Norma
15 Illares.

16

17

18 Otra de las situaciones también que ha existido son las
19 suspensiones de procesos de contratación, en los cuales, de
20 acuerdo a la normativa emitida por el SERCOP, en ciertas
21 instancias suspende los procesos en diferentes etapas hasta
22 que la entidad justifique o demuestre de alguna manera las
23 condiciones que requiera el SERCOP. Debo señalar que todas
24 las suspensiones y todas las observaciones del SERCOP han
25 sido subsanadas en su momento, no ha quedado ninguna sin
26 satisfacer los cuestionamientos del organismo de control,
27 pero si representa una paralización en el normal
28 desenvolvimiento del proceso, porque no se puede continuar
29 en las diferentes etapas mientras estas observaciones sean
30 subsanadas y el SERCOP levante estas suspensiones
31 informáticas a cada proceso.

32

33 A manera de resumen me permito señalar que en el año 2016
34 hemos publicado un total de 416 procesos, éstos divididos
35 entre bienes y servicios, obras, consultorías y procesos de
36 régimen especial.

1
2 Los inconvenientes generados de manera directa por parte
3 del SERCOP representan 11 procesos que se podría considerar
4 que de manera directa el SERCOP ha influido, pero también
5 existen los procesos que han sido declarados desiertos y no
6 han progresado porque no se han presentado ofertas; y si
7 bien no se puede determinar si es precisamente por causas
8 inherentes al SERCOP, coincide con el hecho de las
9 actualizaciones en el sistema informático y con muchas de
10 las nuevas normativas o nuevas resoluciones que genera el
11 servicio nacional de contratación pública; eso, a manera de
12 resumen, podemos ver que representa un 11% de procesos
13 caídos y también el 9% de procesos que no se han completado
14 han sido por incumplimientos del oferente, que sin lugar a
15 duda muchos de estos casos son por estos cambios tan
16 dinámicos respecto a la norma de contratación. Existe un
17 4% de procesos cancelados, entre ellos, puede ser por
18 modificaciones por parte de la institución o asuntos
19 diversos.

20
21 A las 15:18 se reintegra a la sesión el concejal Iván
22 Granda.

23
24 Ahora, respondiendo la inquietud del señor concejal Zamora,
25 ¿qué se ha hecho para sobrellevar esta situación?
26 Realmente, se encuentra tanto la institución como la
27 dirección a mi cargo y las diferentes direcciones que
28 intervienen en los procesos de contratación, en la
29 capacitación continua, tanto con capacitadores externos y a
30 su vez replicando todas estas nuevas normativas o estas
31 nuevas maneras de utilizar las herramientas a los
32 diferentes interventores en las diferentes etapas del
33 proceso. Nos vemos obligados a eso debido a lo cambiante
34 que es la norma y a lo cambiante que son las herramientas;
35 de una u otra manera creo que se ha subsanado todas las
36 observaciones del SERCOP, se ha logrado conseguir la mayor

1 parte de procesos adjudicados a pesar de las caídas
2 existentes, se han dado las reaperturas de ser necesarias
3 para conllevar a estos resultados.

4

5 Básicamente, esas son las acciones que hemos realizado,
6 señor Alcalde, para minimizar estas situaciones y seguimos
7 en plan continuo de capacitación respecto a lo variante del
8 sistema.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Director. Señor Director de
11 Talento Humano, por favor.

12

13 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: Dando cumplimiento a lo
14 solicitado por el señor Concejal, en forma general voy a
15 indicar que en el año 2016 el tipo de gastos de la
16 institución sobre estudios, diseños y proyectos ha sido en
17 70 POAs, proyectos, 217 trabajadores y empleados; han sido
18 contratados en forma general a fin de cumplir los 70
19 proyectos de cada una de las direcciones.

20

21 A las 15:21 se reintegra a la sesión la concejala Norma
22 Illares.

23

24 Así mismo, en obra pública se ha contratado 242
25 trabajadores; obra pública que hasta el momento, de acuerdo
26 a la Contraloría, en el informe preliminar se encuentra
27 debidamente justificado.

28

29 Señor Alcalde, señoritas, señores Concejales, siendo
30 materia técnica, le rogaría con su señoría y su
31 autorización, señor Alcalde, que el Jefe de Nómina haga la
32 respectiva aclaración, de creer conveniente.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Por favor, señor Jefe de Nómina.

35

1 JEFE DE NÓMINA: Buenas tardes, señor Alcalde, señores
2 Concejales y Concejalas. Contestando la pregunta del
3 concejal, Dr. Cristian Zamora, en realidad vamos a hacer
4 llegar el informe de los POAs con cada una de las personas
5 que estuvieron enrolados en los POAs del año 2016; y,
6 tambien como usted recordará, en la sesión de la aprobación
7 del presupuesto del año 2017 hicieron la sugerencia de que
8 se presente un informe trimestral; entonces, también vamos
9 a hacerle llegar ese informe para establecer los
10 correctivos; y, también respecto a la ubicación del
11 personal en los POAs, hay alguno POAs que por ejemplo, en
12 Planificación, en Avalúos y Catastros, ahí son netamente
13 estudios de factibilidad o de impacto ambiental, entonces
14 ahí el POA involucra necesariamente personal técnico. En
15 cambio, hay otros, por ejemplo Obras Públicas, que en
16 general lo que involucra es la contratación de albañiles,
17 operadores de maquinaria, que son diferentes; entonces, eso
18 también hay que diferenciar y el Director de Talento
19 Humano, como bien hizo referencia, expuso que estuvieron
20 contratadas 217 personas en los POAs y 342 en obra pública.
21 Eso, señor Alcalde, para conocimiento de ustedes.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Rogaría, hacer llegar la información
24 completa, por favor. Señor Director de Descentralización.

25

26 A las 15:23 se ausenta la concejala Monserrath Tello.

27

28 DIRECTOR DE DESCENTRALIZACIÓN: Gracias, señor Alcalde,
29 señoras, señoritas, señores Concejales. Dos temas,
30 permítame contestarle al concejal Cristian Zamora: el uno,
31 que es de un convenio firmado entre el GAD Municipal a
32 través de la Dirección de Descentralización y otro entre la
33 Universidad de Cuenca, a través de Acordes; ese es el un
34 tema que he preparado la información; el segundo tema
35 realmente, hay algún error allí porque yo estuve presente
36 en la reunión de la Comisión y ahí acordamos de que el

1 presupuesto que se iba a informar hoy era el presupuesto del
2 área rural, es decir, los presupuestos participativos, eso
3 yo estuve presente en la reunión y eso entregué a la
4 señorita Vicealcaldesa, inclusive en una recopilación
5 impresa que si gusta puedo hacerle llegar también, Dr.
6 Cristian Zamora, pero eso entendí yo y los dos informes
7 tengo aquí presentes, si me permite, señor Alcalde, dar a
8 conocer lo que hemos preparado.

9

10 A las 15:25 se ausenta de la sesión la concejala Gabriela
11 Brito.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Hasta que se prenda, Señorita Vicealcaldesa.

14

15 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde. Sobre el pedido
16 que generó la Comisión respecto de esta explicación por
17 parte de la Dirección de Descentralización en esta sesión
18 dentro del Concejo, fue por una preocupación que no es
19 reciente, se la ha anotado ya en varios ejercicios
20 económicos, por lo menos tres que recuerde yo; y, que bien
21 enclava a la gestión que están realizando los Gobiernos
22 Parroquiales; hay que reconocer que con la coordinación que
23 se ha tenido a través de la Dirección de Descentralización,
24 varios presupuestos han podido fluir, la entrega de
25 recursos ha podido ir en beneficio de la obra pública en
26 parroquias, pero hay algunas, señor Alcalde, una
27 particularmente que con mucha preocupación, es la parroquia
28 rural más grande, mas habitada y con algunas necesidades
29 insatisfechas dentro del cantón y que tiene por esa
30 connotación el presupuesto participativo más alto; sin
31 embargo, en el caso de este territorio rural, por asuntos
32 inherentes al Gobierno Parroquial, tal como se ha explicado
33 desde la Dirección de Descentralización, no es posible
34 avanzar, hay más de tres o cuatro presupuestos atrasados y
35 nos parece que allí podemos enfrentar inclusive algún
36 llamado de atención de parte de los entes de control, es

1 decir, concluye un presupuesto, se avanza al siguiente
2 arrastrando valores que por ley deberían volver a las arcas
3 municipales y ejecutarse de manera directa por parte del
4 Gobierno Cantonal y esa información es la que se pidió que
5 se presente el día de hoy para sugerirle a usted, señor
6 Alcalde, pueda tomar un correctivo allí; nos parece que
7 pese al esfuerzo municipal que se ha realizado y con toda
8 la buena voluntad que pudiera tener un gobierno particular
9 en discusión que ya lo explicará el señor Director de
10 Descentralización, penosamente el dinero sigue reposando en
11 las arcas municipales, hablamos de más de un millón de
12 dólares, cuando hay realmente varias necesidades, creo que
13 es un poco más, creo que son dos millones de dólares, que
14 todos los años se arrastra y que con preocupación no se
15 compadece con el requerimiento que los ciudadanos tienen en
16 una parroquia tan grande y tan poblada dentro de Cuenca.
17 Si es que esa fue la intención, yo esperaría que después de
18 esta exposición y con la intervención de los señores
19 Concejales podamos ratificar lo que le sugerimos en el
20 informe a usted, señor Alcalde, en la necesidad de que
21 usted analice si no es pertinente, porque además es
22 mandatorio desde el punto de vista legal, que haya una
23 intervención directa de la Municipalidad. Hasta ahí mi
24 intervención, señor Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Señorita Vicealcaldesa, me parece
27 muy pertinente. Señor Director de Descentralización.

28

29 DIRECTOR DE DESCENTRALIZACIÓN: Gracias, señor Alcalde.
30 Efectivamente, tengo un cuadro comparativo inclusive de los
31 años de cada uno de los POAs del área rural. En el año
32 2014, cuando inicia su administración, señor Alcalde, y
33 obviamente las señoritas, señores Concejales, se entrega en
34 el año la cantidad de US\$3'306.238,00; y, en el año 2015,
35 usted, señor Alcalde, pese a las dificultades económicas,
36 pese a los recortes presupuestarios, usted dio la

1 disposición de que se entregue el 100% de los presupuestos
2 participativos, así se lo hizo durante todo el año y allí
3 tenemos una cantidad récord, con algunos POAs atrasados de
4 US\$6'338.000,00, es decir, se duplica al año su siguiente
5 anterior. Continuando con esa misma lógica y apoyándoles a
6 los compañeros, nosotros hemos tenido que distribuir al
7 poco personal que tenemos en Descentralización a
8 territorio, que vayan, porque realmente por un lado, si
9 bien es cierto, los Gobiernos Autónomos Descentralizados
10 Parroquiales tienen su autonomía financiera,
11 administrativa, en fin, pero nosotros como entidad que
12 entrega los recursos sí nos preocupamos en que esos
13 términos y esos plazos vayan cumpliéndose. Efectivamente,
14 hemos llevado al personal allá puesto que a veces muchos
15 compañeros de los GADs no vienen acá, les hemos dado la
16 ayuda del caso, les hemos dado una oficina en
17 Descentralización para que ellos puedan actuar con nuestros
18 técnicos, sin embargo, hay retrasos como manifiesta bien la
19 Señorita Vicealcaldesa. Sin embargo de aquello, se ha dado
20 en el año 2016 ya solo en ese POA, en ese ejercicio
21 económico, US\$6'378.487,00 a los GADs Parroquiales.

22

23 Existe, yo diría, algo que anotar en positivo, que en este
24 año siete gobiernos parroquiales se encuentran al día en
25 los presupuestos, es decir en el 2016, sin embargo, existen
26 específicamente dos gobiernos que están en el año 2013, y
27 es realmente preocupante porque uno de ellos, el señor
28 Alcalde tuvo la bondad de firmar el presupuesto 2013 y
29 también hacer un acta compromiso del 2014, en lo cual
30 únicamente decía cumpla, justifique y va a tener el 2014,
31 ni eso pudieron hacer realmente; entonces, hay retrasos que
32 ya dependen netamente del GAD Parroquial; y allí es el caso
33 que decía la Señorita Vicealcaldesa, es US\$500.000,00 por
34 año, es decir, US\$2'000.000,00; y muchas veces han estado
35 aquí los miembros y los habitantes reclamando ese derecho
36 que realmente se ha quedado realmente sin las obras por la

1 falta de ejecución de los presupuestos y que la plata está
2 aquí en las arcas del GAD Municipal.

3

4 Existen, en el 2016 parroquias que yo diría ejemplo, con la
5 Comisión de lo rural siempre hemos analizado y decíamos que
6 se merecen un premio realmente porque están al día, son
7 parroquias que unos tienen presidentes de GAD con
8 experiencia, que tienen 3 o 4 periodos, otros que ahora han
9 entrado y se han metido a la lógica de ir recibiendo ese
10 dinero.

11

12 Yo tengo aquí un análisis, lo que me pidió la Comisión,
13 reitero, eso fue entregado a la Comisión mismo, a través
14 de un oficio, de un folleto y en digital también, pero si
15 es el caso, aquí tenemos la situación actual de todos y
16 cada uno de las parroquias, por ejemplo, Baños, se
17 estancaron en trámites del Parque de la Cuadra, desde el
18 año 2012, Baños es una parroquia que viene por historia
19 arrastrando los POAs, jamás han estado ni pensar al día.
20 Falta por entregar los estudios de las vías para la
21 colocación del asfalto y quien tiene que dar este informe
22 es el GAD Parroquial con sus técnicos.

23

24 En Chaucha, señor Alcalde, tuvo usted un oficio, una visita
25 de los dirigentes y de las fuerzas vivas, que están
26 pidiendo que el municipio actúe directamente, nosotros en
27 verdad hemos hecho analizar y no encontramos una figura
28 jurídica que diga que se puede intervenir, salvo que
29 ustedes, que son los legisladores, puedan buscar ese camino
30 realmente, porque hay una preocupación terrible de los
31 habitantes y si es que hay, que mejor, se podría realmente
32 utilizar, sobre todo en unas cuatro o cinco parroquias que
33 tienen ese retraso.

34

35 Hay casos, yo diría si cabe el término, especiales, por
36 ejemplo en Checa están en el 2014, pero no es por dejadez

1 ni por descuido sino porque ellos están acumulando unos dos
2 presupuestos para adquirir el terreno, que es la ilusión
3 realmente del pueblo; entonces, en el caso de Checa, si
4 bien asoma aquí como retraso pero es porque están
5 acumulando para la adquisición que está en buen momento
6 realmente el trámite.

7

8 En Chiquintad están en el 2015, un tanto atrasados,
9 esperemos que ejecuten pronto el presupuesto y se vayan al
10 siguiente presupuesto.

11

12 En Cumbe es una de las parroquias que están muy bien, es
13 decir, se encuentran ejecutando el 2016, que es lo
14 correcto.

15

16 En la parroquia El Valle, también un tanto preocupante,
17 están en el 2014, sobre todo porque es una de las
18 parroquias que más presupuesto tiene; El Valle tiene algo
19 más de US\$700.000,00, es decir, y tiene el 15, 16 y 17;
20 tiene igual algo más de US\$2'000.000,00 que podrían
21 invertirlos.

22

23 A las 15:34 se ausenta de la sesión el concejal Xavier
24 Barrera.

25

26 La parroquia Llacao está en el 2014, estamos ya la próxima
27 semana se firme ya el POA 2015 que está ya justificado.

28

29 La parroquia Molleturo, realmente se encuentra en el 2015,
30 está intermedio, ni tan atrasado ni tan al día.

31

32 En la parroquia Nulti está muy bien; en la sesión solemne
33 última firmamos el convenio del 2016 del presupuesto
34 participativo.

35

1 Octavio Cordero es también una de las parroquias ejemplo, a
2 pesar del poco presupuesto es la parroquia que menos
3 presupuesto tiene, que es alrededor de US\$106.000,00, tiene
4 al día, es decir, en el 2016. Acotando que hay una fórmula
5 para calcular que está establecida a través de ordenanza.

6

7 Tenemos en Paccha en el 2014, están presentadas ya las
8 fichas pero hay algunos errores técnicos que hay que
9 cambiar, se le ha mandado a cambiar.

10

11 En Quingeo, lo propio, están en el 2014 con una devolución
12 de unos justificativos del POA, pero que entiendo que en
13 esta semana al menos se ha comprometido el presidente en
14 traernos.

15

16 Ricaurte, realmente es una de las parroquias que más
17 presupuesto tiene y de la que está al día realmente. Es
18 interesante esa posición de la Parroquia.

19

20 En San Joaquín, igual, hace un mes aproximadamente, señor
21 Alcalde, firmó usted con el Presidente el presupuesto del
22 2015.

23

24 En Santa Ana, igual, se encuentra el día, está en el 2016.

25

26 Sayausí es otro de los problemas, que están en el 2013,
27 igual a veces es fácil para algunos presidentes de los GADs
28 dicen "el Municipio no me da" o "tal dependencia no me
29 pasa", no, a Sayausí hemos ido tantas veces, había unos
30 temas de planificación, Planificación les ha dado haciendo
31 absolutamente todo pero no tienen el interés de justificar,
32 realmente hay que decir la verdad.

33

34 En Sidcay está en el 2014, está en proceso de ejecución, a
35 la espera de que el GAD nos presente una reforma que tiene
36 que hacer en el POA. También aquí vale una aclaración, a

1 veces los compañeros presidentes se enfrasca, por ejemplo,
2 tienen que hacer asamblea parroquial, como así lo dice el
3 COOTAD, para priorizar las obras; entonces, hay algunas
4 obras que priorizan y ellos tratan de cambiar, entonces ya
5 se enfrasca tratando de hacer las reformas; ese es uno de
6 los problemas que se retrasan los POAS.

7

8 En Sinincay, hace dos meses estuvimos allí firmando el
9 presupuesto participativo del 2016.

10

11 En Tarqui, no hemos tenido ningún problema, ellos están en
12 el 2016.

13

14 En Turi hace dos meses firmamos ya el presupuesto del 2015.

15

16 Y, en Victoria del Portete estamos en el 2014, hay unos
17 temas de contratos que tienen que legalizar para poder
18 continuar.

19

20 A las 15:38 se ausenta de la sesión el Señor Alcalde.

21

22 Eso es el informe, señoras, señoritas, señores Concejales,
23 Señorita Vicealcaldesa, en cuanto a los presupuestos
24 participativos de los 21 GADs Parroquiales.

25

26 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, ingeniero Quito,
27 me parece que había solicitado el uso de la palabra la
28 concejala, ingeniera Dora Ordóñez.

29

30 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias, señorita Vicealcaldesa. La
31 verdad yo sí estoy preocupada con la liquidación
32 presupuestaria, más allá de hacer un análisis de los datos
33 y los números, quizás mi reflexión es más cualitativa.
34 Hemos debido esperar esta liquidación para enterarnos de
35 varios elementos que la propia comisión ha analizado, me

1 parece, con bastante criterio y quizás haciendo una
2 interpretación extensiva, diría yo.

3
4 Más allá de los esfuerzos que haga el GAD y las
5 complicaciones que a las que nos vemos avocados cada vez
6 que sufrimos una especie de enfermedad, es decir,
7 dependemos básicamente de los recursos del estado para
8 poder ejecutar nuestro POA y nuestro presupuesto.

9
10 A las 15:39 se reintegra a la sesión el señor Alcalde.

11
12 Porcentaje de ejecución con respecto a recaudación es de
13 apenas el 60%, eso nos llama a la reflexión, un poquito más
14 de la mitad hemos podido ejecutar en temas presupuestarios;
15 y, ante la explicación del plan operativo, no me dice
16 mucho, porque si bien el arquitecto Abad y el economista
17 que le precedió en la palabra, hablaba de todos los
18 proyectos que habían desarrollado pero en ningún caso hacia
19 un comparativo de lo que se tenía previsto dentro del plan
20 operativo y lo que efectivamente se ha hecho. Aquí lo
21 importante es que podamos comparar qué se preveía, qué se
22 hizo y qué no se hizo, para saber quiénes están esperando
23 que se ejecuten las obras en sus respectivos territorios.

24
25 A las 15:40 se retira de la sesión la señorita
26 Vicealcaldesa, Ruth Caldas.

27
28 Me preocupa también porque dentro del informe que me parece
29 bastante bueno de la comisión, habla de cuáles son los
30 elementos, me tomaré unos poquísimos segundos para leer
31 quizás, si me permite, señor Alcalde: hablaba de por qué se
32 afecta precisamente los ingresos municipales; no quiero
33 hacer análisis de los gastos, aunque debería, porque es
34 importante ver si no hay ingresos, cuánto en gastos se
35 redujo, sobre todo en gastos de personal, porque además son
36 los ingresos de inversión y de financiamiento los que no se

1 han ejecutado casi en un 50%, es decir, preveíamos un monto
2 del doble de lo que conseguimos respecto a los proyectos de
3 financiamiento; entonces, si este dinero por concepto de
4 ingresos de financiamiento no vino al GAD, entendería que
5 ese personal que estaba previsto contratarse para ejecutar
6 esos proyectos no se contrató, habrá que hacer ese análisis
7 quizás a detalle, pero quizás haciendo una referencia a
8 cuáles son estos elementos a los que la comisión ha
9 atendido, todos o la mayoría, entiendo que están referidos
10 a las transferencias del Gobierno Central, han venido
11 retrasados, ha habido incumplimiento de los desembolsos de
12 los recursos, en este caso para el Proyecto Tranvía, no se
13 han concretado recursos programados para financiamiento y
14 otro elemento que es la disminución de la capacidad de pago
15 de los contribuyentes por la situación económica, dice;
16 esto preocupa enormemente, porque incluso para el
17 presupuesto del 2017 probablemente el comportamiento sea
18 similar al del 2016; ¿qué estamos haciendo entonces como
19 Municipio para prever de pronto este retraso en los pagos?,
20 por un lado.

21

22 Quisiera consultar y al final que se responda, por favor,
23 la disminución en la ejecución presupuestaria también hace
24 referencia a que no se transfirieron los 21 millones de
25 dólares que estaban previstos por concepto del convenio de
26 transferencia de dominio de activos, del año 2013. ¿Qué
27 pasa ahora con el cuartel Cayambe? ¿Acaso compensa la
28 entrega del cuartel a estos 21 millones de dólares? O
29 entendería que son recursos adicionales que se necesitan.
30 Siempre terminamos hablando del Proyecto Tranvía, ¿Cuántos
31 recursos mismo se requieren para terminar la obra? Si con
32 la entrega del cuartel Cayambe está solventada la necesidad
33 de la entrega de activos, ésa podría ser la consulta
34 puntual. Y, preocupada también, porque hay cerca de 12
35 millones de dólares menos, que no se han transferido desde
36 el Gobierno central; y la referencia que hice ya a los

1 ingresos de financiamiento que son del orden del 50%. Y
2 decía que hemos esperado la liquidación para conocer estos
3 inconvenientes que tienen el retraso de las transferencias,
4 porque yo recuerdo haber participado y la compañera
5 Vicealcaldesa, que no está este momento, estuvo presente en
6 alguna de las asambleas ciudadanas, cuando reclamábamos la
7 transferencia de recursos; y, no se hizo una sola, se
8 hicieron varias asambleas en donde exhortábamos para que
9 oportunamente se entregaran los recursos desde el gobierno
10 central, pero hemos debido esperar, insisto, a la
11 ejecución, a conocer la ejecución y la liquidación
12 presupuestaria para saber que efectivamente los atrasos en
13 las transferencias de los recursos que nos corresponden por
14 la ley, la demora también en la transferencia de recursos
15 por concepto de crédito y varios otros elementos que aquí
16 se analizan y que las y los compañeros Concejales podrán
17 revisar a detalle en el informe, recién ahora hemos visto
18 que hay esta serie de inconvenientes y que lamentablemente
19 están afectando a la ejecución presupuestaria municipal.

20

21 En ingresos, reitero, cerca del 60% nada más. Yo no creo,
22 y ahí sí quiero ser un poco objetiva, o al menos trataré,
23 yo no creo que sea solamente las reformas o las
24 complicaciones del portal de compras públicas,
25 probablemente nosotros también estamos siendo parte de este
26 retraso en términos de planificación, no sé, de pronto
27 reducir un poco el trámite burocrático, de si alguien me
28 autoriza, no me autoriza, probablemente las direcciones
29 tendremos que ser más ejecutivos para poder viabilizar los
30 procesos de contratación. Insisto, siempre pasa de tener
31 el dinero, si yo tengo el dinero y la certificación
32 presupuestaria, trataré de agilizar mis procesos internos
33 administrativos para contratar las obras, las consultorías,
34 las subastas, lo que sea necesario, entonces, la pregunta
35 puntual al final es respecto al convenio de activos, que
36 entiendo, María Fernanda tal vez, la Directora Financiera,

1 si me pudiera ayudar, o ¿cómo está previsto el ingreso de
2 este predio? Entiendo que también habrá un crédito puente
3 con la banca privada, no sé cómo va a ingresar, si bien
4 esto corresponde al presupuesto del 2017 pero como
5 inquietud más bien la dejo planteada, Alcalde, gracias.

6

7 A las 15:45 se reintegra a la sesión el concejal Xavier
8 Barrera.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

11

12 DIRECTORA FINANCIERA: Muchas gracias. Quisiera,
13 puntualmente con su última pregunta con respecto a los
14 terrenos, en realidad no se sustituye, se complementa, se
15 suma, en realidad nosotros tenemos un convenio en firme,
16 firmado en el año 2013 por 24 millones, de ellos se ha
17 recibido 3 millones, incluso en la cláusula de plazo dice
18 "mientras se entregue la totalidad..".

19

20 Por otro lado, a través de las gestiones realizadas
21 sabíamos o sabemos que se necesitan estos recursos
22 adicionales, allí pues se ha concretado en semanas pasadas
23 la entrega de las escrituras ya de los terrenos, eso está
24 inscrito y registrado a nombre del GAD Municipal, sin
25 embargo, éstos este rato se registran en nuestro
26 patrimonio, eso hay que convertirlos en disponibilidad y de
27 hecho esa propuesta ya consta en nuestro presupuesto
28 aprobado para el 2017. El orden público es venderlo,
29 primero cambiar el uso de suelo, eso se entregó a
30 Planificación un día después de haber recibido las
31 escrituras, planificación entregó ya a la Alcaldía para que
32 presente a la Comisión y justamente hacer las gestiones que
33 correspondan para valorar esos terrenos en lo que
34 corresponde, porque en realidad el valor de la escritura es
35 de 1'300.000,00 me parece, pero el precio en el mercado es
36 otro; entonces, en ese sentido ciertamente es un proceso

1 que tomará y ahí cabe nuestra gestión rápida, porque
2 interesados hay y más bien el proyecto tiene que
3 concretarse; sin embargo, mientras tanto hay una firme
4 oferta y con condiciones muy favorables de utilizar, como
5 usted bien menciona, un crédito puente a través de varias
6 opciones que hay en realidad, incluso que los mismos
7 terrenos serían garantía y fuente de pago; eso nos permite
8 incluso a través de esta institución que se vendan los
9 terrenos y se vaya pagando, de tal manera que nos serviría
10 para obtener esos recursos inmediatos para el ejercicio
11 económico; eso con respecto a los terrenos.

12

13 A las 15:48 se retira de la sesión la concejala Monserrath
14 Tello.

15

16 Con respecto a la afectación de las transferencias,
17 nuevamente este ha sido un tema latente, de orden público
18 además, no solo es del Municipio de Cuenca, es a nivel
19 nacional, se han canalizado gestiones a través de la AME
20 que es a quien le corresponde, hemos hecho algunas
21 reuniones en Guayaquil, últimamente en Quito,
22 lastimosamente no nos ha quedado más que esperar, no hay
23 forma, ni por oficio, hemos presionado por muchas vías, es
24 un tema de orden nacional para todos los niveles de
25 gobierno municipal, parroquial y provincial. En ese
26 sentido, lo que sí nos tranquiliza un poco, que el
27 comportamiento para este año, si bien estamos con retrasos,
28 esperemos que se empiecen a igualar esas transferencias,
29 pero la pérdida de ingresos es ya inevitable, se ha
30 recalculado los montos, lo que sí yo creo que debemos
31 gestionar y en la misma Comisión, a través de Ruthcita
32 hemos hablado incluso como AMA, podríamos emitir algún
33 pronunciamiento de que se si suben los ingresos del
34 gobierno, pues también se recalcula, ese ejercicio nunca lo
35 hemos sentido, siempre lo hemos sentido hacia la baja,
36 incluso en el mes de enero fuimos invitados el Municipio de

1 Cuenca a un taller en SENPLADES para exponer todas estas
2 inquietudes y entiendo que hay el proyecto de recalcular
3 las siete variables que conforman el modelo de equidad
4 territorial, porque no es equitativo, realmente hay algunas
5 afectaciones que hemos detectado, a más de que se pueda
6 oportunamente transferir los recursos.

7

8 A las 15:50 se retira de la sesión el concejal Iván Granda.

9

10 Y, la otra inquietud suya, señora Concejala, efectivamente
11 sí tenemos una alta dependencia estos últimos años; yo
12 había expresado en años anteriores, podríamos haber tenido
13 una independencia con ingresos propios de alrededor del 50%
14 pero hablábamos de presupuestos de 160 millones, 150
15 millones; este rato, por la participación coyuntural de
16 estos años del Tranvía, ciertamente esa dependencia subió;
17 y bueno, yo me remito a los orígenes del proyecto, tiene
18 una composición netamente de origen de recursos fiscales,
19 entonces, mientras no se termine el proyecto va a haber esa
20 afectación; no sé si quedó alguna otra inquietud.

21

22 No sé si podría de paso contestar una inquietud que planteó
23 el concejal Zamora, con respecto a cierta inquietud de que
24 nosotros a veces incorporamos recursos de financiamiento y
25 no se cumplen: yo quisiera aclarar nuevamente, no accedimos
26 a los recursos, pero las líneas de crédito están vigentes,
27 están gestionadas, en lo personal como Directora Financiera
28 yo no puedo firmar una certificación si por lo menos no
29 tengo una carta de banco que me asegura tener la línea de
30 crédito; en eso, total tranquilidad, sin embargo son líneas
31 de crédito, no se desembolsan los recursos mientras
32 nosotros no iniciemos los proyectos, ciertamente esos
33 proyectos se desfasaron por eso decidimos no tener los
34 recursos, a veces son decisiones anteriores, tener dinero
35 en la cuenta y más nos implica costos financieros.
36 Nosotros renovamos las líneas de crédito con una

1 periodicidad anual, la línea de crédito del año 2017 está
2 renovada o inició su trámite en octubre 2016 y está
3 confirmada en enero 2017, con Banco del Austro, en este
4 caso, tenemos la opción con otras instituciones y con Banco
5 del Estado también, que ellos más que darnos una línea de
6 crédito, nos califican los niveles de endeudamiento que
7 tiene la institución dentro de lo que determina la ley. La
8 banca privada nos mide bajo otros parámetros, ésta por
9 ejemplo es una carta con la que contábamos a la aprobación
10 del presupuesto 2017, donde el gerente del banco nos indica
11 que está en trámite la renovación del año, y se concreta ya
12 en días posteriores, tenemos una carta del 18 de enero de
13 2017, estoy hablando para el ejercicio actual pero
14 básicamente así se actuó el año anterior, donde se confirma
15 la línea de crédito para tales proyectos y se desembolsarán
16 los recursos a medida que avancen los proyectos. Esa es la
17 forma como se empata el financiamiento con el avance de las
18 obras. No sé si hasta ahí las inquietudes.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, señorita Directora
21 Financiera. Señor concejal Pesántez.

22

23 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde,
24 compañeros Concejales. Yo lo voy quizás a abordar del tema
25 que al inicio le hice que dé lectura al articulado, es un
26 presupuesto que ya ejerció, que ya se terminó en el año
27 2016, sin embargo se tiene que hacer una comparación con el
28 presupuesto del 2017 a los tres meses, así como resolvió el
29 Concejo Cantonal al aprobar el presupuesto del 2017.
30 Entonces, yo considero, señor Alcalde, y de manera urgente
31 que ya nos proceda a hacer la información de los tres
32 primeros meses de este año 2017, para que exista una
33 comparación, para ver del análisis que hemos tenido
34 nosotros y a su vez con los criterios también que vierten
35 también los compañeros Concejales, algo tenía que variar o
36 algo haya variado, porque una cosa es que ya se termina el

1 presupuesto del 2016 y estamos ejercicio el presupuesto
2 2017. Más bien, señor Alcalde, que dé cumplimiento a la
3 resolución del Concejo Cantonal cuando se aprobó el
4 presupuesto del 2017, tenemos que tener un informe
5 trimestral para conocer y hacer una comparación.

6

7 Señor Alcalde, yo quisiera no hablar de lo que se refiere a
8 gastar, a invertir, a justificar, para estar igual en los
9 presupuestos parroquiales, no es el asunto de que ya se
10 gastó, ya invirtió o ya cumplió, sino más bien ese recurso
11 que entrega el gobierno municipal cuánto de aporte está
12 sirviendo para cambiar la vida de los señores que viven en
13 el área rural, una cosa, se cambió o no cambió este modelo
14 del presupuesto participativo en las parroquias, yo
15 considero que eso se tiene que analizar, de qué sirve que
16 estén igual con el presupuesto, hasta ya estoy pidiendo del
17 2018, si es que no ha cambiado el modelo de vida de la
18 gente con la inversión de los recursos que plantean los
19 gobiernos parroquiales; porque hay algunos territorios
20 rurales que han optado por tener una inversión, tener un
21 carro que le traslade de un lugar al otro, de tener una
22 secretaria quizás ya de presidencia, está bien que lo haga,
23 ahí invierte, ahí se gasta el recurso, pero no sabemos si
24 es que cambio o no cambió el modelo de desarrollo de cada
25 territorio.

26

27 A las 15:55 se reintegra a la sesión la concejala Gabriela
28 Brito.

29

30 Otro tema, señor Alcalde, cómo fue ese presupuesto
31 parroquial, cómo influyó, fue o no fue un capital semilla
32 para captar recursos de otras fuentes que puede captar el
33 gobierno parroquial. No será que solamente las parroquias
34 están utilizando, gestionando o invirtiendo solamente
35 recursos que le entrega el Municipio o transformándose nada
36 más que en un pequeño gobierno municipal en las parroquias,

1 más bien eso está de hacer que se haga el análisis, yo
2 considero que cuando usted entrega el informe de los tres
3 meses primeros de este año, ahí estaremos dando una mirada
4 a ver qué paso y de qué manera hicieron el presupuesto
5 participativo, qué nivel de participación tuvo la
6 ciudadanía en el proceso de la elaboración de programas y
7 proyectos, entonces yo considero, señor Alcalde, que eso
8 debe ser analizado, porque al inicio, el compañero
9 Concejal que es miembro de la Comisión de Finanzas y
10 Presupuestos, mencionó que había un convenio firmado con
11 una consultoría de la Universidad que sobrepasa los
12 US\$300.000,00, qué paso con esa consultoría, nos dieron o
13 no nos dieron algunos productos, que esos productos vayan a
14 funcionar en el territorio; pero, a la vez, señor Alcalde,
15 y me permito informarles a ustedes, compañeros Concejales,
16 si hay un trabajo de esa consultoría, pero lamentablemente
17 no han puesto al debate ciudadano, no lo conocemos
18 nosotros; es por eso que en una reunión que tuvimos esta
19 semana con el Director de Descentralización, también
20 decíamos y propusimos que conozca la ciudadanía. Señor
21 Alcalde, esos temas yo considero que se debe pensar y
22 permítame compartir quizás un criterio, compañeros
23 Concejales, vamos a ver hasta el momento cuántos convenios
24 o contratos se firmaron en estos tres meses en lo que se
25 refiere a programas y proyectos en desarrollo social, de
26 estos tres meses, ahí vamos a tener más o menos un análisis
27 para ver cómo está la labor de Desarrollo Social dentro de
28 su ámbito de gestión.

29

30 A las 15:57 se retira de la sesión el concejal Xavier
31 Barrera.

32

33 Señor Alcalde, hablaban también de las parroquias, es
34 interesante, señor Alcalde y compañeros Concejales, y
35 nosotros que somos cinco Concejales del área rural,
36 propongamos un mecanismo; porque yo no pienso que se le

1 entregan los recursos y no se invierten los recursos por
2 algún problema que se tiene tal vez o por alguna debilidad
3 de gestión que pueda tener algún compañero Presidente o
4 Vocal, alguien decía que hay una debilidad de normativa, no
5 podemos invertir, sí se puede invertir con una resolución
6 inclusive del Concejo, inclusive haciéndose eco a la ley de
7 presupuestos, porque en algunos lugares que no están
8 invirtiendo se hace correr las voces de que el Municipio no
9 invierte. Señor Alcalde, esos presupuestos creo que
10 tenemos que ejecutar, quizás nosotros en calidad de
11 Concejales rurales vamos a redactar una propuesta de
12 resolución para el Concejo, para que lo analice pero eso no
13 quiere decir que estamos yéndonos en contra de la autonomía
14 del Gobierno Parroquial, sino más bien mirando el
15 desarrollo de cada territorio que no hacen obra por la
16 razón quizás de alguna falta de gestión de algún compañero
17 Presidente, no estamos yendo en contra de la autonomía pero
18 será de hacer una propuesta para que esos presupuestos
19 estén en la parroquia, porque si no hace las obras, no se
20 va en contra del Presidente ni de la Junta, sino más bien
21 se va en contra de los ciudadanos.

22

23 Señor Alcalde, yo considero que en los próximos días, la
24 participación ciudadana o que están haciendo la
25 consultoría, van a invitar a un encuentro, a un evento en
26 donde esperamos que estén los compañeros Concejales y ahí
27 emprendamos nuestro proceso de fiscalización a ver si es
28 que esos productos fueron o no hechos en un marco de la
29 verdadera participación ciudadana.

30

31 A las 15:59 se retira de la sesión la concejala Norma
32 Illares.

33 Porque ya nos toca y nos corresponde ya estar vigilantes a
34 lo que va a ser el presupuesto del 2018, tenemos que tener
35 algún espacio o alguna herramienta que se valide a su vez,
36 que midan los resultados de la participación ciudadana,

1 señor Alcalde, y como considero que este presupuesto es de
2 conocimiento, este punto nos trajo para el conocimiento,
3 con esas observaciones que hago yo, no le estoy consultando
4 sino más bien haciendo unas propuestas, más bien para que
5 se dé por aprobado con las observaciones que los compañeros
6 Concejales y funcionarios así lo han hecho, señor Alcalde,
7 propongo la moción, muchas gracias.

8
9 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Lauro Pesántez,
10 estamos quedándonos poco a poco sin quórum, les voy a rogar
11 a los compañeros y compañeras ser lo más precisos, por
12 favor, con relación a su intervención. En su orden, me han
13 pedido la palabra, la doctora Gordillo, la señora concejal
14 Martínez, el señor concejal Orellana, la señora concejal
15 Capelo y la señora concejal Tello; ese es el orden, por
16 favor.

17
18 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde, compañeros y
19 compañeras Concejales, señores técnicos de la Corporación
20 Municipal, muy buenas tardes con todos y todas.

21
22 En realidad, quiero ser puntual frente a lo que ya se ha
23 analizado y expuesto, y creo que cada una de las
24 exposiciones es muy positiva y deben ser tomadas en
25 consideración por los diferentes niveles de gobierno de la
26 Municipalidad.

27
28 Quiero, en este momento, a través de su persona, señor
29 Alcalde, que la señora Directora nos indique, informe el
30 monto total de la deuda del gobierno nacional al Municipio,
31 y a través de esta información se establezca también, con
32 ese endeudamiento que mantiene el gobierno nacional con el
33 municipio, cuáles son los programas, proyectos y las
34 acciones que se han dejado de realizar dentro del cantón
35 Cuenca, considerando que al no realizarse los proyectos
36 realmente hay amplios sectores ciudadanos que no reciben

1 las obras. Realmente, creo que es una situación que
2 preocupa y quisiera tener esa información para poder
3 continuar, señor Alcalde.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera.

6

7 DIRECTORA FINANCIERA: Sí, efectivamente durante la
8 presentación habíamos indicado, voy a consolidar solo en
9 los rubros que vienen del gobierno; lo exclusivo del
10 Tranvía son los 21.2 millones, hasta el momento saldo del
11 convenio de activos, de hecho, eso afecta directamente a
12 ese proyecto. A parte, había mencionado que tuvimos una
13 pérdida, una reducción no recuperable de alrededor de 6
14 millones de dólares; esos 6 millones de dólares estuvieron,
15 desde su inicio, considerados para proyectos de inversión;
16 básicamente, sin esos valores, dejamos de hacer ciertos
17 proyectos de obra pública que más que dejarlos de hacer se
18 transformaron o se reprogramaron para hacerlos en dos
19 ejercicios económicos, entre 2016 y 2017; además de que
20 tuvimos un retraso en las transferencias, que es otro
21 factor, si bien recuperamos en el año 2017, ese desfase
22 puso en riesgo ciertos proyectos; entonces, también ya en
23 la fase de planificación en el mes de octubre, hay
24 proyectos que se pasaron íntegramente al 2017.

25

26 La deuda en el año actual ya cambia, tenemos otros valores,
27 se han recuperado ya dos cuotas del modelo de equidad
28 territorial; si nos ponemos a la fecha este rato nos
29 estarían adeudando estos alrededor de 10 millones de
30 dólares del IVA; bueno, ya estamos entrando en otro mes,
31 otra cuota de equidad territorial, sumando alrededor de los
32 15 millones y nuevamente los valores del Tranvía.

33

34 Entendemos que dentro del primer cuatrimestre se van a
35 hacer algunas nuevas acciones, también a la Comisión se le
36 había presentado el escenario actual de estas

1 transferencias, el Ministerio de Finanzas cambió para el
2 2017 el modelo de recuperar estos valores, ya no se van a
3 hacer transferencias directas, se dividió en dos esquemas;
4 el uno es a través de títulos, valores del Banco Central
5 nuevamente, ya recuperamos alrededor de 2 millones de
6 dólares; y, a través del Banco del Estado, una figura que
7 en realidad objetamos un poquito, porque son nuestros
8 propios fondos, sin embargo, están sometidos a una
9 calificación como fondos no reembolsables; eso se ha
10 discutido, sin embargo, están ya presentados desde hace un
11 mes en el Banco del Estado para recuperar 6 millones y
12 medio para 3 proyectos de infraestructura; entendíamos que
13 hasta el 31 debíamos contar con la decisión, el Banco está
14 un poquito atrasado pero solo ahí estaríamos recuperando
15 parte de ese valor que se mantiene pendiente.

16

17 DRA. NARCISA GORDILLO: Si me permite, se escucha de parte
18 de la Directora que se han hecho los reclamos, las
19 gestiones, acudido a la AMA, justamente para que se atienda
20 este tema de transferencias, sin embargo no habido éxito y
21 lo que le acabo de escuchar es que hay que esperar; yo creo
22 que las necesidades de la población no esperan sino más
23 bien hay que tomar de parte de nuestro Concejo, como
24 representante ciudadana y sabiendo que las obras que no se
25 realiza perjudican el nivel de vida de la gente.

26

27 A las 16:05 se ausenta de la sesión el concejal Lauro
28 Pesántez.

29

30 Yo creo que sugeriría más bien ir pensando de parte de los
31 compañeros y compañeras Concejales, realizar un exhorto
32 como tal al señor Presidente de la República, al gobierno
33 nacional, para que efectivamente se hagan esas
34 transferencias y no se dilaten, no continúe esta situación
35 de no ejecución de las obras que perjudica realmente a la

1 población dentro del cantón Cuenca. Nada más, señor
2 Alcalde.

3

4 Por lo demás, para secundar la moción que ya estaba emitida
5 sobre este punto. Gracias.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Gordillo. Señora
8 concejal Martínez.

9

10 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Señor Alcalde, compañeros y
11 compañeras Concejales, efectivamente antes de quedarnos sin
12 quórum tanto de Concejales como de Directores, que al
13 parecer ya muchos de ellos han abandonado la sala y creo
14 que era importante poder contar con todos acá.

15

16 Primero quiero, como siempre, felicitar la labor de la
17 Comisión, me parece que el informe presentado el día de hoy
18 acá es bastante contundente, con las observaciones y por
19 supuesto con las recomendaciones y aquí lógicamente hay dos
20 partes que hay que dividir claramente: primero, las
21 observaciones de los factores externos por los cuales no
22 hemos podido a lo mejor contar con el presupuesto con el
23 cual habíamos planificado el año pasado varias de las
24 actividades, pero sin embargo también hay que revisar y ahí
25 nos corresponde, señor Alcalde, a usted como Administrador
26 y mucho más a sus directores, casa adentro qué es lo que
27 está pasando con los presupuestos. A veces, creo yo, es
28 importante hacernos una autocrítica, revisar realmente
29 hasta donde inclusive, señor Alcalde, varios de sus
30 directores le están aportando o a lo mejor le están
31 restando, con todo el respeto y cariño a los diferentes
32 Directores, y en ese sentido creo yo que aquí tenemos que
33 aunar esfuerzos, cuando aprobamos los presupuestos, cuando
34 aprobamos lo planteado por las diferentes Direcciones,
35 cuando aprobamos en las asambleas ciudadanas la
36 planificación, cuando aprobamos el PDOT, etc., cuando le

1 apoyamos, señor Alcalde, en la aprobación de los
2 presupuestos, estamos entregando un voto de confianza a
3 ustedes, señores Directores, un voto de confianza no solo
4 de este concejo sino un voto de confianza de la ciudad y en
5 ese sentido creo, señor Alcalde, a pesar de los múltiples
6 esfuerzos que me consta haber visto en varios Directores,
7 también pedirle, señor Alcalde, una revisión; porque podría
8 ser que en algunos casos efectivamente pueden ser factores
9 externos pero hay muchos casos que son factores internos y
10 ahí yo quiero plantear, cuando hablamos y la presentación
11 que nos hicieron de la percepción ciudadana, efectivamente,
12 es una percepción, ojalá los Directores pudieran revisar
13 esa percepción, señor Alcalde, porque ahí nos tiene mucho
14 que decir la ciudadanía, hay mucho temas que en vez de
15 avanzar, hemos retrocedido, señor Alcalde, hemos
16 retrocedido y ahí con todo el cariño decirles a los
17 compañeros y compañeras funcionarios, redoblemos los
18 esfuerzos, ya nos quedan solo dos años de gestión, después
19 solo tendremos a lo mejor que lamentar el por qué nos han
20 criticado de nuestra o de su gestión, señor Alcalde, y ahí
21 por ejemplo yo sí me quiero referir a los megaparques,
22 algunos proyectos emblemáticos como el proyecto de San
23 Francisco y me consta que Monserrath, en la comisión, a
24 pesar de que en algún momento estuvo afectada su situación
25 de salud, estuvo presente y estuvo planteado continuamente
26 que eso no se podía caer, sin embargo, por algunos motivos
27 no han podido avanzar; no es tema para nosotros, es un tema
28 para la ciudad, por favor.

29

30 Y también, señor Alcalde, ya que se ha planteado el tema de
31 la participación, sí decirle, señor Alcalde, que yo lamento
32 como quien más, como presidenta de la Comisión, decir que
33 descentralización, no al equipo, a su cabeza,
34 lastimosamente hasta ahora no entendió su política de
35 participación, señor Alcalde; a pesar de haberle apoyado
36 con una consultoría de casi 300 y pico de miles de dólares,

1 que no es cualquier cosa; a pesar de eso escucho al
2 concejal Lauro Pesántez, qué bueno que él conozca algunos
3 resultados, yo como presidenta no conozco ninguno, ninguno
4 que haga efectivo que realmente haya acá en Cuenca un
5 modelo participativo como fue compromiso, señor Alcalde, y
6 como sé es su compromiso con los barrios, con las
7 parroquias rurales. Yo sí quiero hacerle ese llamado,
8 usted es el que desea, por su puesto, para hacerle ese
9 llamado cordial para que revise pues, por favor, señor
10 Alcalde, los resultados que usted ha obtenido, estamos a
11 tiempo, estamos en los tres meses del primer año y creo que
12 es momento de revisar, como ya lo habíamos planteado en
13 este Concejo Cantonal, de cómo hemos avanzado este primer
14 trimestre. Señor Alcalde, una vez más, aquí están nuestras
15 manos, aquí están nuestros ojos, aquí estamos nosotros para
16 colaborar en la medida por supuesto también que se nos
17 permita. Insisto, cuando se les plantea varias
18 observaciones a los señores Directores, no lo tomen como un
19 tema de crítica, sino más bien es una autocrítica también
20 para nosotros, como fiscalizadores de la administración,
21 como ciudadanos, como cuencanos.

22

23 En los temas, hoy, señor Alcalde, usted nos permitió
24 asistir a una reunión muy importante por los temas de
25 seguridad, hay que redoblar los esfuerzos en varios
26 sectores; y el sector social es uno que a pesar de los
27 esfuerzos se tendrán que redoblar varias acciones. En los
28 temas de seguridad qué nos corresponde, señor Alcalde, qué
29 nos corresponde, y así usted hoy lo ha dicho enfáticamente
30 y yo apoyo esa propuesta de usted, deberemos redoblar las
31 gestiones.

32

33 Nuevamente, pedir a los Directores, a sumar esfuerzos para
34 que se vayan concretando los sueños de una ciudad, no son
35 los sueños de una persona, son los sueños de una ciudad,

1 las aspiraciones y sobre todo los requerimientos de nuestra
2 ciudad de Cuenca.

3
4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Martínez;
5 exactamente, se está haciendo una evaluación de todo el
6 equipo administrativo. Señor concejal Orellana.

7
8 DR. CARLOS ORELLANA: Muchas gracias Alcalde, seré muy breve
9 en honor al tiempo, muchos de los temas que los compañeros
10 Concejales plantearon en esta liquidación, nosotros en su
11 momento, con motivo de la aprobación del presupuesto de
12 este año, pudimos hacerlas presentes; entonces, me parece
13 que sería cansado volver a repetir las mismas. Me parece
14 interesante el hecho de que se esté generando indicadores y
15 que exista la posibilidad de hacer un seguimiento
16 justamente al interior de la misma administración, saber
17 qué dirección cumple los objetivos que se han planteado,
18 cuáles de ellos se acoplan de mejor manera hacia los
19 objetivos estratégicos de ciudad y el hecho de tener un
20 semáforo ya presentado, demuestra que ha habido un
21 ejercicio interno de poder ir avanzando en una metodología
22 que permite hacer un seguimiento oportuno y tomar las
23 decisiones que sean necesarias. Creo que inclusive está
24 valiosa esta herramienta porque debería ser, no al final,
25 sino con efectos netamente correctivos, es decir, a tiempo,
26 de manera oportuna, para que inclusive el presupuesto, si
27 en algún momento tiene que llegar a una reforma
28 presupuestaria, se la pueda hacer en base a lo que
29 efectivamente se va a poder cumplir.

30
31 Luego, el otro tema de la percepción ciudadana, yo creo que
32 es valioso que en Cuenca tengamos ciudadanos que estén
33 preocupados y que hagan encuestas que resultan ser fotos de
34 un momento, seguramente si este rato hubieran hecho la
35 encuesta de percepción ciudadana, Cuenca es la ciudad más
36 insegura del mundo o si hacen esto cerca de un

1 acontecimiento climático que pueda afectar, es decir, va a
2 representar eso, pero es importante contrastar, nosotros no
3 podemos quedarnos con la información de la percepción sin
4 contrastar con lo que efectivamente está pasando al
5 interior de la Municipalidad y eso se conoce porque hay
6 indicadores y metas que nos pueden decir "vean ciudadanos,
7 bien su percepción, pero al Municipio en este ámbito que
8 les preocupa, al menos estas cosas y estas cosas viene
9 realizando". Esto es fabuloso que existan ciudadanos que
10 hagan seguimiento; en Bogotá hay "Bogotá, cómo vamos", en
11 Medellín también se hace el mismo seguimiento y es un
12 compromiso que se tiene como parte de una ciudad sostenible
13 y sustentable, que es una parte también de una política del
14 BID que se viene realizando, donde la ciudadanía se va
15 apropiando de decisiones en la parte de lo público, luego
16 por otra parte, señor Alcalde, en el tema del presupuesto
17 rural, solamente para recordarle al señor Secretario y a
18 los compañeros Concejales, porque también Lauro reclamaba
19 este tema, que hay un reglamento de aplicación de los
20 presupuestos participativos de las juntas parroquiales
21 rurales del cantón Cuenca, dicho reglamento fue aprobado el
22 22 de junio del año 2010 y este reglamento en el Art. 10 es
23 absolutamente claro, yo por eso alguna he venido planteando
24 que el Municipio ya debería comenzar a ejecutar las obras
25 de manera directa, en acuerdo con la junta parroquial,
26 tampoco es que va a llegar el Municipio a decirle a la
27 junta parroquial "háganse a un lado", sino más bien a
28 través de una co-gestión como nació inicialmente el tema
29 del presupuesto participativo, avanzar en la ejecución
30 conjunta de las obras que se entiende son planificadas y se
31 entiende que son aprobadas en las asambleas parroquiales
32 rurales. El Art. 10 dice: "*Los presupuestos participativos
33 son anuales y no acumulables salvo el caso en que sea el
34 Municipio quien adeude valores por obras ejecutadas por las
35 juntas parroquiales, valores que deberán ser cancelados sin
36 importar el cumplimiento del año fiscal. -es el caso del*

1 retraso de muchas juntas parroquiales- En caso de que la
2 Junta Parroquial no ejecute totalmente su presupuesto, el
3 remanente será invertido de manera directa por la
4 Municipalidad en las obras determinadas en el POA
5 parroquial, al año siguiente, el monto no ejecutado será
6 disminuido del presupuesto participativo y se mantendrá en
7 una partida para obras de ejecución directa por parte de la
8 Municipalidad en la respectiva parroquia. La Junta
9 Parroquial en cuestión recibirá un acompañamiento especial
10 por parte de la unidad de Desarrollo Rural, si durante ese
11 año de acompañamiento logra una ejecución del presupuesto
12 participativo de cuando menos el 80%, volverá a recuperar
13 la administración del total del presupuesto que le
14 corresponda." Esto nosotros lo planteamos, porque de hecho
15 sabíamos que iban a existir inconvenientes cuando se iba a
16 aplicar el presupuesto participativo; éste tiene una
17 historia que nace de una voluntad política de la
18 administración, en aquel entonces, de Fernando Cordero; que
19 luego se convirtió en política pública en la primera
20 administración del alcalde Marcelo Cabrera; y, que se
21 duplicó el presupuesto en la administración anterior, pero
22 que lamentablemente hay juntas parroquiales y juntas
23 parroquiales y no es justo que los habitantes de una
24 población de una parroquia rural vean que las obras no
25 llegan. El Municipio tiene además la competencia absoluta
26 de las obras en el área del cantón Cuenca, mediante el
27 convenio es que se le está delegando y descentralizando las
28 competencias, es decir, no hay motivo alguno para que el
29 Municipio le diga que no puede hacer, por el contrario, la
30 competencia plena y exclusiva es del gobierno, en este
31 caso, municipal. Sí creo importante que revisen este
32 documento, si hay que reformar o mejorar, habrá que
33 hacerlo, pero realmente instrumentos legales sí existen y
34 luego sumarme a lo que han planteado los compañeros
35 Concejales, tal vez como dice que es de conocimiento u
36 observación, yo creo que la misma comisión ha elaborado

1 varias observaciones, entonces sería que se dé por aprobado
2 con las observaciones planteadas por la Comisión de
3 Finanzas.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Orellana. Señora
6 concejal Capelo.

7

8 LCDA. MIRIAM CAPELO: Gracias, señor Alcalde y señores
9 Concejales. En primer lugar, desearía felicitar a la
10 Comisión, que ha hecho las observaciones con respecto ya al
11 presupuesto del 2016; pero yo me quiero referir
12 específicamente a la observación que hacen a la Dirección
13 de Desarrollo Social, con respecto de la suscripción de
14 convenios de cooperación con fundaciones y entidades para
15 la ejecución de las políticas y servicios sociales. Es
16 necesario, dice, conocer todos los convenios firmados
17 durante el año 2016, sus asignaciones, objetivos,
18 beneficiarios atendidos y resultados obtenidos en estas
19 alianzas con terceros. A eso quiero referirme, señor
20 Alcalde, efectivamente si están solicitando que debemos
21 conocer con qué instituciones se firmaron los convenios, es
22 muy necesario que se socialice con todos los actores
23 sociales, porque cuando estamos en intervención,
24 desconocemos las instituciones que están contratadas, que
25 están subsidiadas económicamente por la Municipalidad de
26 Cuenca, quisiéramos conocer si están cumpliendo o no con el
27 objetivo para el cual fue firmado el convenio y si existe
28 los indicadores de gestión y los resultados obtenidos.
29 Porque, ¿qué sucede?, que si bien hay proyectos en los que
30 se trabaja necesariamente con las personas que se
31 encuentran en situaciones de vulnerabilidad, mendicidad,
32 extrema pobreza, indigencia, consumo de sustancias y
33 enfermedades catastróficas, hay situaciones que luego del
34 abordaje no tenemos espacios, centros a donde referir estos
35 casos que tenemos.

36

1 A las 16:19 se reintegra a la sesión el concejal Lauro
2 Pesántez.

3

4 Si bien la ley del adulto mayor, señor Alcalde, está
5 exclusivamente cumpliendo los 65 años de edad, pero existe
6 una población que no está considerada actualmente y me
7 gustaría hacerle conocer a la Directora de Desarrollo
8 Social, que recién está acabando de integrarse. Se aborda
9 esos casos pero no tenemos a donde referirnos y quedan en
10 las mismas condiciones que les encontramos.

11

12 A las 16:20 se retira de la sesión la concejala Dora
13 Ordóñez.

14

15

16 De igual manera, sería necesario hacer un análisis
17 minucioso en los centros de rehabilitación de los consumos
18 de sustancias y drogas, que si bien es una beca onerosa la
19 que se entrega a cada persona, ver los resultados, porque
20 que sucede después de que han permanecido en los centros
21 durante 3 y hasta 6 meses, regresan nuevamente a sus
22 hogares y recaen, vuelven a recaer, y una de las primeras
23 preocupaciones es, bueno, si yo consumo las sustancias, no
24 tengo que actividad hacer, no hay programas de reinserción
25 laboral para esta población, que después que ha sido
26 rehabilitados no saben qué hacer y vuelven nuevamente a
27 recaer.

28

29 Otra de las inquietudes, señor Alcalde y señores
30 Concejales, que los lugares de intervención se han
31 arrendado casas, en donde están funcionando proyectos, que
32 no son adecuadas para poder adaptar las necesidades del
33 proyecto y están ubicadas en lugares que sería necesario
34 que pasen a ser parte de los propios espacios de
35 intervención, en las parroquias, donde se plantearon los
36 proyectos. Esto nada más, no quiero alargar más la

1 inquietud y me sumaría igual a la situación ya planteada
2 del resto de Concejales.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señoras, señoritas, señores Concejales, nos
5 vamos a quedar sin quórum, les pido por favor la
6 intervención súper corta, nos vamos a quedar sin quórum.
7 Señora concejal Tello, alguna intervención muy corta, por
8 favor.

9

10 MTR. MONSERRATH TELLO: Gracias, señor Alcalde. Bueno, en
11 realidad era solo una petición, creo que no solamente a
12 usted, señor Alcalde, sino al Concejo Cantonal. Creo que
13 como Concejo Cantonal sí deberíamos tener una estrategia y
14 deberíamos tener una sesión, no solamente para conocer los
15 problemas que acarrea, sobre todo por muchas de las
16 políticas nacionales que nos ven afectados en el
17 presupuesto. Creo que el respaldo que necesita el señor
18 Alcalde es también una posición firme de este Concejo
19 Cantonal, para respaldar sobre esa inmersión de la mano en
20 los recursos de la Municipalidad. O sea, me parece hasta
21 insultante o resulta insultante, señor Alcalde, que el SRI
22 prácticamente nos condiciones para la devolución de 10.2
23 millones de dólares, de que prácticamente tengamos que
24 justificar con proyectos y para que sean no reembolsables
25 inclusive; me parece que como Concejo Cantonal sí
26 deberíamos tener una clara manifestación frente a eso,
27 frente a los 21 millones de dólares que todavía no se han
28 transferido por el tema del Tranvía, frente a los recursos
29 que la Agencia Nacional de Tránsito le está adeudando a la
30 Municipalidad por tema de impuestos de los vehículos, el
31 Ministerio de Finanzas con los 21 millones de dólares, en
32 realidad creo que son varios aspectos que yo no creo que es
33 un tema de pedirles de favor, no es pedir un favor al
34 estado central, es pedir que se den y que se garanticen
35 esos derechos y esos reconocimientos que por ley se deben

1 hacer a las municipalidades y en este caso a la
2 Municipalidad de Cuenca.
3
4 Yo sí le pido, señor Alcalde, compañeros, compañeras
5 Concejales, que podamos tener una estrategia como ciudad
6 de solicitar y de exigir esos recursos que mucha falta nos
7 han hecho y que realmente se ha visto afectado en este
8 último año, sobre todo en el presupuesto. Creo que
9 simplemente sumarme a la moción, no sin antes pasar por eso
10 y quizás unas dos últimas recomendaciones: con respecto al
11 tema de infracciones, veía que son cerca de US\$600.000,00
12 que no se pueden recuperar por infracciones municipales,
13 entiendo que parte de ellas son las de la ordenanza por el
14 tema de consumo de bebidas alcohólicas en el espacio
15 público, creo que allí está pendiente también la forma de
16 recuperación dado que es casi imposible la recuperación de
17 todas las multas que se ejecutan por este tema, no sé si es
18 solamente un tema normativo, también debería ser un tema ya
19 de ejecución a partir de las diferentes direcciones, que
20 debemos tener; US\$600.000,00 creo que es un rubro bastante
21 alto que bien podría servir para algún otro aspecto. En el
22 tema de espectáculos públicos, estaba viendo las cifras, es
23 algo realmente considerable, nada despreciable, que podría
24 servir y pensar en que esos rubros puedan ser reinvertidos
25 para el mantenimiento, inclusive de los mismos espacios
26 públicos que son objeto de donde se hace todo tipo de
27 espectáculos y también reinversión en los aspectos
28 culturales. Y también con respecto a los predios rústicos,
29 es más del 30%, más de la tercera parte que no se puede
30 recuperar por el tema entiendo de predios rústicos y demás,
31 que también deberíamos buscar una forma de poder tener o
32 recaudar esos fondos con alguna estrategia que podamos
33 mantener; creo que todo lo que está planteando, muchos de
34 los problemas también tienen estas consecuencias porque no
35 tenemos estrategias claras y creo que las tenemos que
36 trabajar, en muchos casos, no solamente el administrativo,

1 sino tambien a nivel político, como Concejo Cantonal y
2 hacernos un llamado a todos nosotros, señor Alcalde, para
3 que podamos tambien trazar esas líneas estratégicas que
4 puedan tambien ayudarle a usted, sobre todo a exigir los
5 recursos y a exigir tambien el respeto a la Municipalidad
6 de Cuenca como un ente autónomo, descentralizado y que así
7 tiene que ser con nuestros recursos, no pedir un favor sino
8 exigir un derecho. Eso, señor Alcalde, y sumarme a la
9 moción para que sea conocido y aprobado y también puedan
10 ser acogidas las expresiones de la Comisión de
11 Planificación y Finanzas, que creo que son bastante
12 pertinentes.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Tello. Señorita
15 concejal Brito.

16

17 PSIC. GABRIELA BRITO: Señor Alcalde, señoras, señores
18 Concejales, un saludo a todos los presentes, voy a tratar
19 de ser muy breve. En primer lugar, quiero felicitar porque
20 después de tanto que se reflexionó aquí mismo y tanto que
21 se solicitó por parte del Concejo Cantonal que se
22 implemente la herramienta de gestión por resultados,
23 entiendo que ya estamos caminando y creo que nos está de
24 alguna manera ayudando sobre todo a ver objetivamente
25 cuáles son los avances de cada una de las direcciones.

26

27 Sin embargo, yo sí quisiera solicitar que para la
28 liquidación del 2017, pueda venir un análisis cualitativo y
29 cuantitativo, justamente derivado de esta herramienta,
30 porque muchas veces nosotros conocemos ya la problemática
31 cuando ha pasado, en esta caso, estamos hablando ya del año
32 2016, es decir del año pasado; decía Carlitos, sería
33 importante que sea una herramienta también correctiva, es
34 decir, que pueda de pronto ser la evaluación cada tres
35 meses, ver cuáles son las dificultades que se encuentran en
36 cada uno de los proyectos, para poder incluso respaldar.

1 Monse hacía referencia al tema de estas deudas que existen,
2 yo también ahí quisiera ponerme a las órdenes y ponernos a
3 las órdenes, nosotros podemos apoyar también en la gestión
4 para que se pueda de alguna manera cumplir con Cuenca y hay
5 que hacerlo porque creo que, como decía Monse, esto no es
6 un tema de pedir un favor, es un tema de reclamar un
7 derecho; así que nosotros también sumarnos. Sin embargo,
8 señor Alcalde, estaba pensando en ¿Por qué existe este
9 divorcio entre el Concejo Cantonal y la administración
10 municipal? Y puede ser también porque desde hace bastante
11 tiempo ya no tenemos sesiones ordinarias, donde usted
12 presentaba su informe en cada una de las sesiones, creo que
13 es importante retomar este ejercicio, de poder también
14 nosotros conocer en qué estado están los proyectos, cómo
15 están las direcciones, incluso me atrevería a decir que
16 ojalá cada tres meses nos puedan hacer conocer cuáles son
17 los resultados de gestión por resultados, esta herramienta
18 que nos puede incluso darnos claridad en qué estado
19 estamos.

20

21 Así es que, señor Alcalde, de paso también solicito que
22 ojalá podamos volver a tener sesiones ordinarias, que
23 también nos permiten organizarnos en la agenda. Hasta ahí
24 mi intervención y me sumo ya a la aprobación del
25 presupuesto.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita concejal Brito. Solamente
28 para informarle que vamos a conocer trimestre a trimestre,
29 conforme dispuso el Concejo Cantonal, desde luego con la
30 medición cuantitativa y cualitativa que había indicado.
31 Simplemente, para consultarles si estamos de acuerdo
32 compañero la moción planteada. Por unanimidad de los
33 presentes, señor Secretario, se aprueba con las
34 observaciones formuladas por la Comisión. Gracias a
35 ustedes.

36

1 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se han
2 agotado los puntos del orden del día, modificado mediante
3 comunicaciones enviadas a los señores Concejales.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Por favor.

6

7 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde. Como
8 esta sesión es extraordinaria, no se podía quitar, se debe
9 tratar exactamente como plantea el orden del día, sin
10 embargo, más bien yo, porque hay compañeros Concejales que
11 tienen otra planificación entre el día, más bien le voy a
12 pedir que se suspenda la Sesión de Concejo para tratar en
13 la próxima, señor Alcalde, porque yo también voy a irme y a
14 lo mejor vaya a quedar sin quórum. Es mi moción, señor
15 Alcalde.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Entiendo que el señor Secretario reenvió la
18 convocatoria a Concejo Cantonal sin los puntos indicados,
19 dado a que existió un error involuntario en el envío del
20 orden del día; entiendo que es así, señor Secretario.

21

22 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales,
23 efectivamente, mediante oficios enviados el día de ayer y
24 el día de hoy, se les informó a los señores Concejales que
25 se modificaba el orden del día con las razones expuestas en
26 cada uno de los oficios. Aquí debo hacer presente, señor
27 Alcalde, que es una atribución de usted como Alcalde, el
28 convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del
29 Concejo Municipal para lo cual deberá proponer el orden del
30 día de manera previa; esta atribución se la ejerce a través
31 de la Secretaría y si usted tiene atribuciones inclusive de
32 suspender sesiones, le menos y es absolutamente viable que
33 pueda eliminar del orden del día previamente convocado,
34 determinados puntos por razones por justificadas.

35

36 SEÑOR ALCALDE: Gracias. Señora concejal Tello.

1
2 MTR. MONSERRATH TELLO: Señor Alcalde, solamente por un tema
3 de susceptibilidad y por un tema sobre todo que el punto
4 último a tratar era un punto en el cual había demasiada
5 expectativa creo de la ciudadanía, por respeto a los
6 ciudadanos, creo que vale la pena más allá de solamente el
7 criterio del señor Secretario, aclarar que se han tomado ya
8 varias acciones, entre ellas, la misma reunión del concejo
9 de seguridad ciudadana del día de hoy, que dio ya
10 disposiciones absolutamente claras con respecto al tema de
11 los femicidios que se han dado en estos días, que van
12 inclusive a elaborar una hoja de ruta y acciones planteadas
13 ya concretas para poder tomar en Cuenca, y además mañana
14 existe la mesa de erradicación de violencia de la mujer, en
15 el cual se va a tratar como punto único el tema de
16 femicidios, señor Alcalde, decir que también parte de esta
17 suspensión es precisamente para tener todos los informes y
18 que el Concejo Cantonal pueda acoger muchas de las
19 sugerencias y de los caminos que van a plantear estos dos
20 organismos. En ese sentido, señor Alcalde, porque
21 parecería ser como si estuviéramos dejando al aire.
22 Simplemente, eso y la próxima vez si valdría la pena que
23 nos reenvíe nuevamente el orden del día, señor Secretario.

24

25

26 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario, le recuerdo que esta es
27 sesión extraordinaria, efectivamente, si se ha enviado como
28 un alcance la suspensión de alguno de los puntos, era
29 correcto. Realmente, ese punto que consta en el número
30 cinco se envió al Consejo Cantonal de Protección de
31 Derechos, hubo un error involuntario y se incluyó en el
32 orden del día; eso fue comunicado el día de ayer, sin
33 embargo quedó el punto cuatro, si el punto cuatro no podría
34 tratarse, hoy debíamos haber conocido y suspendido el punto
35 hasta que vengan los informes completos, esta es sesión
36 extraordinaria, yo no he tenido tiempo, ayer y hoy he

1 tenido jornadas súper largas, solamente para la próxima que
2 se considere eso. Gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Acogeremos, señor Alcalde, señores
5 Concejales.

6

7 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN
8 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR CON LAS OBSERVACIONES DE LAS Y
9 LOS SEÑORES CONCEJALES, DURANTE EL DEBATE DE LA SESIÓN, LA
10 LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016,
11 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
12 CUENCA, DE ACUERDO AL ART. 57 LITERAL G) DEL COOTAD.

13

14 Termina la sesión a las 16:33.

15

16

17

18

19 Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Fernando Arteaga Tamariz,
20 **ALCALDE DE CUENCA.** **SECRETARIO DEL ILUSTRE**

21

CONCEJO CANTONAL